



Centro
somos todos

H. Ayuntamiento 2016-2018

INFORME TRIMESTRAL ENERO - MARZO 2017



SECRETARÍA TÉCNICA

ÍNDICE

| | |
|--|-----------|
| INTRODUCCIÓN | 5 |
| EJE 1 DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA UN GOBIERNO EFECTIVO | 7 |
| Programa 1. Impulso a la Mejora de la Recaudación Municipal. | 8 |
| Programa 2. Simplificación de Trámites. | 13 |
| Programa 3. Transparencia y Rendición de Cuentas. | 17 |
| Programa 4. Gobierno de Gestión para Resultados. | 22 |
| Programa 5. Gobierno Comprometido con la Ciudadanía. | 25 |
| EJE 2 DESARROLLO SOCIALMENTE INCLUYENTE | 27 |
| Programa 6. Centro Comprometido con los Grupos Vulnerables. | 28 |
| Programa 7. Generando Igualdad de Oportunidades. | 35 |
| Programa 8. Espacios Públicos para el Desarrollo Integral. | 42 |
| Programa 9. Impulsando la Integración Familiar y Social. | 44 |
| Programa 10. Centro Comprometido con la Salud. | 47 |
| EJE 3 DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIDO | 51 |
| Programa 12. Fomento al Empleo. | 52 |
| Programa 13. Capacitación y Desarrollo. | 53 |
| Programa 14. Desarrollo Comercial. | 55 |
| Programa 15. Desarrollo Integral de las Áreas Rurales. | 55 |
| EJE 4 ORDENAMIENTO TERRITORIAL, INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO AMBIENTAL SUSTENTABLE 61 | |
| Programa 16. Agua y Drenaje para Todos. | 62 |
| Programa 18. Ordenamiento Territorial, Imagen y Desarrollo urbano. | 66 |
| Programa 20. Ciudad Limpia. | 70 |
| EJE 5 UN MUNICIPIO FUERTE Y PROTEGIDO | 71 |
| Programa 21. Servicios Públicos Municipales Efectivos. | 72 |
| Programa 22. Luz para tu Seguridad. | 73 |
| Programa 24. Municipio y Estado, Unidos para la Seguridad. | 74 |
| Programa 25. Ciudad Preparada ante Desastres Naturales. | 75 |



INTRODUCCIÓN

El primer trimestre 2017, marca un nuevo periodo de evaluación, se valora lo que se ha hecho, y sirve de base para programar lo que sigue, de allí que el presente documento da cuenta de los avances logrados, y los alcances de los objetivos trazados durante esta gestión municipal, estamos trabajando, pero conscientes que los retos continúan siendo enormes. Nuestro compromiso es avanzar junto con la sociedad para ser un Gobierno de resultados, transparente y con acatamiento a la rendición de cuentas claras a los ciudadanos. Seguiremos detonando a el Municipio de Centro como un lugar seguro para todos, donde haya lugar para agricultores, pescadores, empresario e inversionistas, generando las oportunidades para la creación de nuevos negocios, esto a pesar de las adversidades en el entorno socioeconómico, continuando con los valores fundamentales de nuestro quehacer y que nos han dado resultados como son la responsabilidad, la equidad, la democracia, pero sobre todo la honestidad.

El presente documento, se ha elaborado con la información resultante de las acciones que han llevado a cabo cada una de las áreas que integran la Administración Municipal, basada en las líneas de acción de los programas sectoriales distribuidos en los **5 ejes rectores del Plan Municipal de Desarrollo 2016-2018**, con la implementación de políticas públicas específicas, buscando siempre y en todo momento atender y acercar los beneficios a los ciudadanos de Centro.

Los datos presentados, es el seguimiento y resultado de los trabajos llevados a cabo desde 01 de enero hasta 31 de marzo del presente, y representa el esfuerzo conjunto de cada uno de los trabajadores del ayuntamiento, que como integrantes de este gobierno hemos realizado, refrendando el compromiso adquirido que nos obliga a desempeñarnos de manera conjunta, congruente y sensible con la gente, reflejando así, que pueblo y gobierno vamos por buen rumbo, con visión clara y para adelante, porque **Centro somos Todos**.



EJE 1 DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA UN GOBIERNO EFECTIVO

Objetivo general

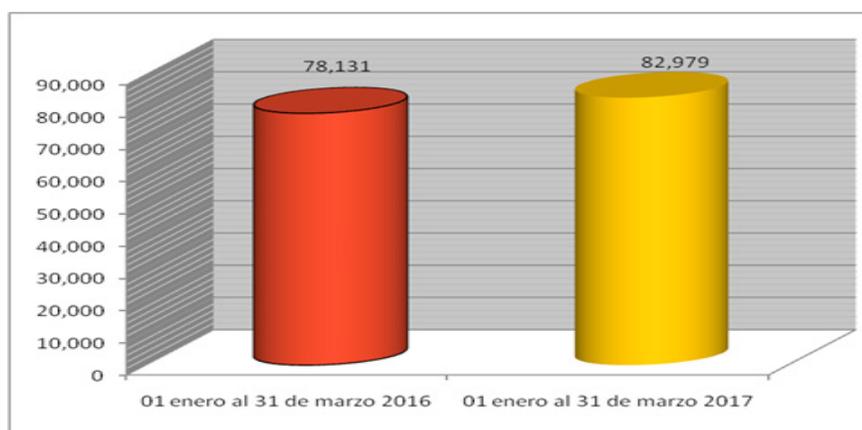
Retomar la participación ciudadana como eje articulador del ejercicio público, en la que se cumplan las tareas fundamentales del buen gobierno y abierto en relación con la transparencia y la rendición de cuentas, a través de una Gestión para Resultados (GpR), así como con la simplificación de trámites en todos los procesos de la administración pública municipal con una mayor eficiencia y eficacia.

Programa 1. Impulso a la Mejora de la Recaudación Municipal.

1.4.1. Actualizar el marco legal, las normas y procedimientos del Sistema de Recaudación Municipal con el fin de mejorar la eficiencia y la calidad de los servicios a la ciudadanía.

En materia de Ingresos, Avances en materia de recaudación.

Comparativo Cuentas Prediales Cobradas



El total de predios del 01 enero al 31 de marzo 2017 es de 82 mil 979 que representa el 5.8% más que el año pasado

Deuda Pública

El Honorable Cabildo del Municipio de Centro, Tabasco, en sesión número 29 de fecha 25 de agosto de 2014, aprobó, solicitar al H. Congreso del Estado, autorización para refinanciamiento y/o reestructuración del crédito número 9017, que el Municipio de Centro, Tabasco, tenía celebrado con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (BANOBRAS).

| MES | INTERESES | CAPITAL | TOTAL CAPITAL + INTERES |
|--------------|----------------|----------------|-------------------------|
| Enero 2017 | \$2,028,174.66 | \$3,649,789.17 | \$5,677,963.83 |
| Febrero 2017 | \$1,950,913.69 | \$3,649,789.17 | \$5,600,702.86 |
| Marzo 2017 | \$2,279,133.66 | \$3,649,789.17 | \$5,928,922.83 |

Sistema de Agua y Saneamiento

A través de la Subordinación comercial del Sistema de Agua y Saneamiento, del 1 de enero al 31 de marzo del presente año, hemos **recaudado ingresos** por la cantidad de **22 millones 681 mil 820 pesos**, de ellos **15 millones 294 mil 163 pesos (67.43%)**, han sido por el cobro de agua y rezagos; y **7 millones 387 mil 657 pesos (32.57%)** por concepto derechos de interconexión, contratos, desazolve, constancias de no adeudo. El total manifestado incluye la recaudación amparada por los **942 pases de cobro a usuarios**, que contemplan: Pipas de Agua; Medidores; Contratos Inmediatos; Reconexiones; Agua no facturada; Cambios al Padrón; y Materiales para Obras de Agua Potable y Alcantarillado.

Tomas de agua potable, en zona urbana y rural

| Tarifa | Total | % |
|-----------------|----------------------|---------------|
| Comercial | 4,297,587.26 | 18.95 |
| Domestico | 8,237,691.96 | 36.32 |
| Industrial | 1,155,628.26 | 5.09 |
| Publico | 1,603,255.75 | 7.07 |
| Subtotal | 15,294,163.23 | 67.43 |
| *otros ingresos | 7,387,656.79 | 32.57 |
| Total | 22,681,820.02 | 100.00 |

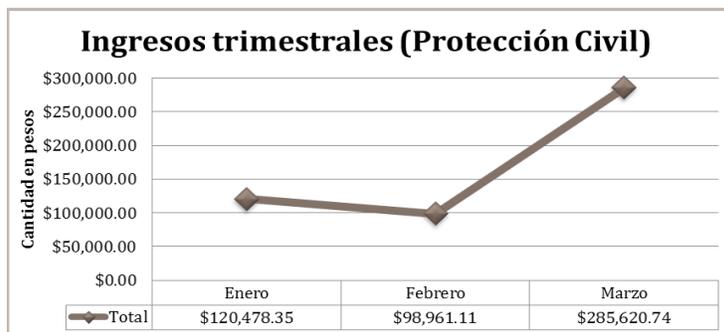
*otros ingresos: derechos de interconexión, contratos, desazolve, constancias de no adeudo.

Coordinación de Servicios Municipales

Por otra parte en relación a trámites realizados a través de la Coordinación de Servicios Municipales, se ingresaron a la Dirección de Finanzas:

Recaudación por acciones de Protección Civil:

| Acciones | Enero | Ingresos | Febrero | Ingresos | Marzo | Ingresos |
|------------------------------|-----------|---------------------|-----------|--------------------|------------|---------------------|
| Inspección y/o supervisiones | 41 | \$80,933.31 | 35 | \$72,588.61 | 80 | \$224,547.34 |
| Constancias expedidas | 43 | \$31,261.12 | 35 | \$26,372.50 | 81 | \$61,073.40 |
| Dictámenes de riesgo | 3 | \$8,283.92 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total | 87 | \$120,478.35 | 70 | \$98,961.11 | 181 | \$285,620.74 |



| | Ingresos 2017 | | | Total acumulado |
|--|----------------------|----------------------|----------------------|-----------------------|
| | Enero | Febrero | Marzo | |
| Mercados | \$ 74,503.69 | \$ 125,236.51 | \$ 80,653.64 | \$1,036,437.11 |
| Panteones | \$ 113,535.95 | \$ 117,285.52 | \$ 96,070.50 | |
| Permisos de publicidad | \$ 31,922.00 | \$ 19,517.09 | \$ 7,445.00 | |
| Acceso al sitio de transferencia | \$ 56,320.00 | \$ 55,579.41 | \$ 59,327.22 | |
| Permiso de traslado y recolección de RSU | \$ 146,076.00 | \$ 8,560.16 | \$ 8,807.16 | |
| Quioscos en parques | \$ 1,500.00 | \$ 500.00 | \$ 500.00 | |
| Multas al reglamento de limpia | \$ 2,816.00 | \$ - | \$ 2,255.00 | |
| Visto Bueno de permiso de construcción | \$ 17,825.00 | \$ 9,764.26 | \$ 437.00 | |
| Subtotales | \$ 444,498.64 | \$ 336,442.95 | \$ 255,495.52 | |

Oficialías Mayor (Secretaría del Ayuntamiento)

A través del área Jurídica, se realizaron **1 mil 134** Actividades por los Jueces Calificadores, por los siguientes conceptos: Detenidos **637**, Arrestos **319** y pagos de multas **178**, recaudando un total de **21 mil 672 pesos** en 183 folios.

| Actividades por los Jueces Calificadores | |
|--|-------------|
| Detenidos | 637 |
| Arrestos | 319 |
| Pago de multas | 178 |
| Total | 1134 |

1.4.4. Diversificar los medios para el cumplimiento de las obligaciones de los contribuyentes, tomando en cuenta la simplificación, cercanía y el fácil acceso.

Dirección de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial

Regulación

El servicio de la Ventanilla Única, está encaminado a fortalecer las áreas que favorecen a la comunidad, atendiendo de manera especial a las que tienen ver con la construcción. Durante el período se han realizado un total de **1 mil 814** trámites, recaudando un total de **3 millones 832 mil 323 pesos** por conceptos de:

- Alineamientos
- Anuncios
- Terminaciones de Obra
- Rampas
- Licencias de Construcción
- Permisos de Construcción
- Revalidación de Licencias y Permisos
- Fraccionamiento, Lotificación y Relotificación
- Ocupación de la Vía Pública
- Rupturas de Pavimentos
- Régimen de Condominio
- Fusiones
- Subdivisiones
- Usos de Suelo
- Búsqueda de Documentos

Recursos económicos que se asignan a los diferentes programas presupuestarios, contribuyendo así a la mejora de servicios públicos mediante la ampliación y mejoramiento de la infraestructura urbana, cubriendo las necesidades básicas de urbanización, con planeación y ordenamiento territorial.

Inspección Urbana

En cumplimiento al reglamento de la administración pública, y al reglamento de construcción del municipio de Centro vigentes, se iniciaron un total de **591** procedimientos administrativos, los cuales destacan construcciones sin autorización, invasiones de la vía pública, rellenos y/o nivelaciones de predio, así como procedimientos administrativos por la instalación de anuncios, de acuerdo a las facultades del reglamento de anuncios y publicidad del municipio de Centro.

Resultados de la Inspección Urbana:

| OBRAS | PROCEDIMIENTOS INICIADOS | |
|-------|--------------------------|------------------|
| | ANUNCIOS | TOTAL REQUERIDOS |
| 484 | 107 | 591 |



Secretaría del Ayuntamiento

Ingresos por acciones de la Secretaría del Ayuntamiento

| Acciones | Enero | Ingresos | Febrero | Ingresos | Marzo | Ingresos |
|--|-------|------------|---------|------------|-------|------------|
| Constancias expedidas por residencia nacionales | 14 | \$2,045.12 | 15 | \$2,264.70 | 33 | \$4,982.34 |
| Constancias expedidas por residencia extranjeros | 14 | \$4,090.24 | 3 | \$905.88 | 5 | \$1,509.80 |
| Constancias de dependencia económica | 27 | \$3,944.16 | 15 | \$2,264.70 | 23 | \$3,472.54 |
| Constancias de Concubinato | 9 | \$1,314.72 | 11 | \$1,160.78 | 9 | \$1,305.82 |
| Constancia de Domicilio Ignorado | 2 | \$292.16 | 0 | 0.00 | 0 | \$0.00 |
| Canalización para penas de trabajo a favor de la comunidad | 1 | | 1 | | 5 | |
| Informe de cumplimiento de penas de trabajo | 30 | | 18 | | 44 | |

| Acciones | Enero | Ingresos | Febrero | Ingresos | Marzo | Ingresos |
|--|-------|-------------|---------|-------------|-------|-------------|
| Manifestación de fierros para herrar ganado | 24 | \$5,258.88 | 33 | \$9,964.68 | 50 | \$11,323.50 |
| Certificaciones de fierros para herrar ganado | 5 | \$730.40 | 6 | \$905.88 | 6 | \$905.90 |
| Refrendo de fierros para herrar ganado | 206 | \$15,046.24 | 224 | \$16,609.76 | 224 | \$16,909.80 |
| Pagos de Rezagos de Fierros para herrar ganado | 5 | \$365.20 | 5 | \$377.45 | 3 | \$151.00 |
| Cancelación de registros de fierros para herrar ganado | 1 | \$219.12 | 3 | \$679.41 | 1 | \$226.47 |

| Acciones | Enero | Febrero | Marzo |
|---|--------|---------|-------|
| Actas Certificadas (Nacimientos, defunción, matrimonio, divorcio, reconocimiento, adopción) | 12,298 | 11,637 | 7,356 |
| Búsquedas (nacimiento, matrimonio, defunción, divorcio, reconocimiento, adopción y transcripciones) | 151 | 99 | 74 |
| Negativos (Constancias) | 51 | 52 | 42 |
| Asentamientos | 1317 | 1,238 | 1,187 |
| Matrimonios (Oficina y Domicilio) | 186 | 236 | 215 |

1.4.7. Habilitar una red de módulos de recaudación y unidades móviles con base en el uso de las TIC para facilitar el pago de los contribuyentes.

Las unidades móviles de recaudación del 01 enero al 31 de marzo, visitaron las siguientes localidades:

| Enero | Febrero | Marzo |
|-----------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|
| Plaza Cristal | Villa Parrilla | Villa Parrilla |
| Villa Parrilla | La Palma | La Palma |
| La Palma | Plátano y cacao 1era secc. | Ría. Miraflores 1ra. Y 3ra secc. |
| Buena Vista 3ra. Secc. | Ría. El espino | Ría. Jimbal Guardacostas 3ra. Secc. |
| Ría. Medellín y Madero 3ra. | Ría. Estanzuela | Ría. Torno largo 2da. Secc. |
| Coronel Traconis.1ra. secc. | Ría. Guineo | Ría. González 2da. Secc. |
| | Fracc. 27 de octubre | La ceiba (Tamulte de las Sabanas) |
| | Ría, Ixtacomitan | Anacleto canavá 4ta. Secc. |
| | Ría. Río Nuevo | Ría. Chiquiguo 2da. Secc. |
| | Ría. Tocoal (Tamulté de las abanas) | Acachapan 5ta. Secc. |
| | Río tinto 1ra. Secc. | Fracc. Lagunas |
| | Col. Miguel Hidalgo | Col. Centro |
| | | Río tinto 3ra. Secc. |
| | | Medellín y Madero 1ra. |
| | | Ría. Estancia vieja 1ra. Secc. |
| | | Corregidora 2da. Secc. |
| | | Ría la huasteca 2da. Secc |

1.4.9. Propiciar la captación de recursos federales y estatales mediante la aplicación de convenios.

Dirección de Programación

En el primer trimestre del año 2017, se lograron cambios en los presupuestos obteniéndose incrementos porcentuales que oscilaron de un **2** hasta casi un **32** por ciento con respecto a los recursos federales y estatales del año pasado obteniéndose un promedio general de **2.54%**.

Tabla de Tasa de incremento anual de recursos federales y estatales

| FUENTE | MARZO 2016 | MARZO 2017 | INCREMENTO |
|--------------------------|---------------------|---------------------|------------|
| CAPUFE | \$ 31,549,735.00 | \$ 41,514,336.35 | 31.58% |
| CONVENIO SAPAET | \$ 262,476,104.00 | \$ 270,595,494.00 | 3.09% |
| CONVENIO OFICIALIA MAYOR | \$ 39,906,494.00 | \$ 41,142,764.00 | 3.10% |
| PARTICIPACIONES | \$ 1,219,373,217.00 | \$ 1,235,034,657.00 | 1.28% |
| RAMO 33 FONDO III | \$ 60,249,066.00 | \$ 62,256,599.00 | 3.33% |
| RAMO 33 FONDO IV | \$ 346,901,327.00 | \$ 359,686,239.00 | 3.69% |
| | \$ 1,960,455,943.00 | \$ 2,010,230,089.35 | 2.54% |

1.4.10. Reforzar las acciones de fiscalización y normatividad.

Coordinación de Fiscalización y Normatividad

Durante el primer trimestre con la reapertura del parque Juárez, personal operativo realizó supervisiones de forma permanente en los parques Juárez y La Paz, cubriendo los horarios matutino y vespertino, con el fin de resguardar dichos espacios públicos, controlando y vigilando al comercio en la vía pública. La Subordinación de Comercio en Vía Pública, durante el mes de marzo realizó de manera permanente actividades de resguardo y control del comercio ambulante en el mercado provisional ubicado en la Col. Casa Blanca.

Así mismo, en los alrededores del viejo mercado público José María Pino Suarez, se realizó de manera permanente, el ordenamiento, disminución de dimensiones y liberación de espacios, para tránsito peatonal y automotriz de los comerciantes en vía pública de las calles Pino Suarez, Constitución y Bastar Zozaya.

También en lo referente al control de comercio ambulante en la ciudad, se retiraron y reubicaron ambulantes en diferentes colonias como Colonia Adolfo López Mateos, Ciudad Industrial

(se reubicaron temporalmente en un espacio del Induvtab), Col. Espejo II, así como en los eventos culturales y deportivos que realiza el H. Ayuntamiento de Centro (Laguna Espectacular en el MUSEVI, Danzoneando en el Centro Cultural Villahermosa y la Bici ruta en el Parque La Choca, Carnaval Villahermosa 2017, Acto Cívico del 153 Aniversario de la Gesta Heroica del 27 de Febrero, Evento Cívico del día de la Bandera en Tamulte de las Sabanas).

A lo largo de este primer trimestre, en la Subordinación de Regulación del Comercio en Vía Pública, se atendieron las peticiones de supervisión de los delegados municipales de las colonias Linda Vista, 1ro de Mayo, Carrizal, El espejo II, Casa Blanca 1, Nueva Villahermosa, Indeco, Infonavit Ciudad Industrial, Fracc. Villa el Cielo, Estrellas de Buena Vista, Guayabal, Centro Zona 3, 5 y 6, Francisco Villa, Las Rosas, Fraccionamiento Bicentenario, El espejo 1 y 2, Gaviotas Norte, Parque La Paz, Parque Colín, Parque La Choca, Plaza Altabrisa, Centro Zona 2, 4 y 6, Parque Tomas Garrido, Velódromo Deportiva, Hospital de la Mujer, Hospital Rovirosa, Hospital Juan Graham, Seguro Social Tierra Colorada, con la finalidad de realizar recorridos para revisar y regular el comercio ambulante en dichas colonias.

Derivado de estas supervisiones, se renovaron **430** permisos para el comercio en vía pública con una recaudación de **383 mil 264 pesos**.

La sub Coordinación de anuencia elaboro **913** licencias de funcionamiento comercial de las cuales **120** fueron por nuevo trámite y **783** renovaciones, se entregaron de estas **805**.

Dentro de la misma sub Coordinación se han realizado **119** supervisiones a establecimientos que solicitaron la licencia de funcionamiento comercial, ya sea por primera vez o renovación de los años 2016 y 2017. Dentro de esta misma Sub Coordinación y procedente de los permisos por ampliación de horario, uso de rockolas, música viva entre otros se ingresaron **557 mil 763 pesos**.

Programa 2. Simplificación de Trámites.

2.4.1. Establecer un sistema de información único para el resguardo de datos generales de las personas que realizan algún trámite oficial para evitar duplicidades de información, gestiones complementarias o de otra índole.

Durante el primer trimestre del año, se recibieron y canalizaron **9 mil 755** peticiones a través de la Dirección de Atención Ciudadana que administra el Sistema Integral de Atención Ciudadana (SIAC), el cual es la Plataforma Tecnológica que centraliza las peticiones y demandas de la ciudadanía, captadas por diferentes vías, para sistematizarlas y canalizarla en tiempo real con las áreas normativas y operativas del Gobierno Municipal.



Estas **9 mil 755** peticiones presentan el siguiente estatus:

| Cuenta de PRODUCTO / SERVICIO2 | Análisis de Proyecto | EN PROCESO | Gestión / Trámie Interno | No Procede | Recibido | Resuelto | Turnado a Dependencia Externa | Total de recibido |
|---|----------------------|-------------|--------------------------|------------|-------------|-------------|-------------------------------|-------------------|
| COORDINACIÓN DE ASUNTOS RELIGIOSOS | | 23 | 1 | | | | | 24 |
| COORDINACIÓN DE DELEGADOS | | 2 | | | | 55 | | 57 |
| COORDINACIÓN DE FISCALIZACIÓN | | 69 | | | | | | 69 |
| COORDINACIÓN DE SALUD | | 24 | 10 | 1 | 16 | 112 | 1 | 164 |
| DECUR | | 7 | 11 | | | 43 | 28 | 89 |
| DIF MUNICIPAL | | 131 | | 6 | 15 | 120 | | 272 |
| DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN | | 28 | 46 | 36 | | 41 | | 151 |
| DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS | | 69 | 1 | | | 66 | | 136 |
| DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES | | 7 | | | 46 | 315 | | 368 |
| DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA | | 210 | 4 | | 2454 | 1064 | | 3732 |
| DIRECCIÓN DE DESARROLLO | | 1335 | 2 | 11 | 1117 | 101 | 2 | 2568 |
| DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS | 69 | 200 | 187 | 37 | 26 | 3 | 1 | 523 |
| FINANZAS | | 15 | | | | 3 | | 18 |
| FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO | | 2 | 30 | 21 | 1 | 6 | | 60 |
| INMUDEC | | 17 | | | 1 | 3 | 2 | 23 |
| PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE | | 38 | | | 1 | 1 | 1 | 41 |
| SAS | | 169 | 234 | 1 | 3 | 73 | | 480 |
| SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO | | 2 | | | | 3 | | 5 |
| SERVICIOS MUNICIPALES | | 157 | 44 | 86 | 57 | 621 | 1 | 966 |
| UNIDAD DE PROTECCION CIVIL | | 3 | | 1 | 2 | 3 | | 9 |
| TOTAL | 69 | 2508 | 570 | 200 | 3739 | 2633 | 36 | 9755 |

Fuente estadístico: obtenidas por el sistema integral de atención ciudadana (SIAC)

Tabla de los servicios más solicitados

| Cuenta de PRODUCTO / SERVICIO | Análisis de Proyecto | EN PROCESO | Gestión / Trámie Interno | No Procede | Recibido | Resuelto | Turnado a Dependencia Externa | Total general |
|---|----------------------|------------|--------------------------|------------|----------|----------|-------------------------------|---------------|
| LAMINAS DE ZINC | | 9 | 4 | | 1766 | | | 1779 |
| DEPARTAMENTO DE GANADERIA. PROGRAMA DE AVES DE TRASPATIO (POLLAS PONEDORAS) | | 1040 | | | 613 | 3 | | 1656 |
| BOMBAS ASPERSORAS | | 22 | | | 28 | 416 | | 466 |
| MOLINO ELECTRICO DAC | | | | | 396 | 64 | | 460 |
| CEMENTO | | 84 | | | 199 | 162 | | 445 |
| PROGRAMA DE LENTES | | 6 | | | 45 | 314 | | 365 |
| CHAPEO Y CHAPEO MANUAL DE ÁREAS VERDES | | 6 | | 1 | | 232 | | 239 |
| INSUMOS AGRICOLAS | | 4 | | | 204 | | | 208 |
| TANQUE DE GAS 20 KG | | 2 | | | 2 | 161 | | 165 |
| MOLINO ELÉCTRICO DAC | | 11 | | | 138 | | | 149 |
| MECANIZACION AGRICOLA | | 2 | 1 | | 88 | 51 | | 142 |
| EXTRAS (ANÁLISIS CLÍNICOS, ULTRASONIDOS, MEDICAMENTOS, CONSULTA) | | 47 | | 1 | 5 | 87 | | 140 |

Fuente estadístico: obtenidas por el SIAC

En Materia de Ejecución Fiscal

Se da inicio al procedimiento administrativo de ejecución para el cobro del rezago de impuesto predial, multas federales no fiscales y multas municipales.

Durante los meses enero a marzo se aplicó el procedimiento del PAE en los siguientes fraccionamientos y colonias; Atasta de Serra,

Bonanza, Carrizal, Casa Blanca, Cd. Industrial, Centro, El Águila, El Country, El Dorado, Espejo I, El Espejo II, Estanzuela, Florida, Gil y Sáenz, José Colomo, José María Pino Suarez, La Manga I, II y III, Las Gaviotas Norte, Las Gaviotas Sur, Las Puertas, Linda Vista, Multi 80, Nueva Pensiones, Nueva Villahermosa, Petrolera, Plutarco Elías Calles, Primero de Mayo, Río Viejo, Sol Campestre, Tabasco 2000, Tamulté de las Barrancas, Tumburushal, Villa Macultepec, Villa Ocuitzapotlan, Villa Parrilla, Villa Tamulté de Las Sabanas.

En el rubro de Multas, al corte del 01 de enero al 31 de marzo, se notificaron un total de **239** Multas Federales, que representan un monto de **10 millones 071 mil 152 pesos**, y se cobraron **116** que representa un ingreso de **1 millón 331 mil 232 pesos**.

Las Multas Municipales notificadas del 01 de enero al 31 de marzo, fueron **132** por un monto de **2 millones 121 mil 084 pesos**, se cobraron **86** por un monto de **513 mil 630 pesos**.

En impuesto predial notificadas y pagadas del 01 de enero al 31 de marzo, fueron **886** por un monto de **8 millones 163 mil 875 pesos**, se cobraron **356** por un monto de **2 millones 209 mil 976 pesos**.

Con la finalidad de motivar al ciudadano en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, se repartieron **3 mil 123** estados de cuenta de Adeudos Impuesto Predial, Multa federales y Municipales, entre ellos notificaciones, resoluciones sencilla y completas, embargos, tramites de inscripción, designación de perito valuador, volantes y carta invitación para pago.

Al corte del 01 de enero al 31 de marzo, por conceptos de multas federales, municipales y rezago de impuesto predial se tuvo un ingreso de **4 millones, 054 mil 838 pesos**.

En lo que respecta a los ingresos propios citados anteriormente, es importante resaltar las estrategias que se han establecido para alcanzar dicha recaudación. En lo referente a el Impuesto Predial, el H. Ayuntamiento del Municipio del Centro aprobó los "Incentivos Fiscales" durante el periodo de enero a marzo 2017, mediante el cual los contribuyentes, se beneficiarán con un descuentos del **20%** en recargos, gastos de ejecución, y multas, así mismo los contribuyentes cumplidos se beneficiaron con un **20%** de descuento en el impuesto predial 2017

2.4.2. Disponer de un acuerdo con los órdenes de gobierno para disponer de bases de datos comunes, que puedan contribuir a la simplificación de trámites oficiales.

Dirección de Asuntos Jurídicos

De los Asuntos para la Defensa del Patrimonio Municipal, los cuales consisten fundamentalmente en: Averiguaciones Previas, Juicios Contenciosos Administrativos, Civiles, Agrarios y Juicios Laborales, se realizaron **1 mil 334** acciones, se concluyeron **106** expedientes, se asistió a **242** audiencias, quedando en trámite de ejecución **986**.

Asuntos para la defensa del patrimonio municipal

| Descripción | En trámite | Audiencias | Concluidas |
|---|------------|------------|------------|
| Averiguaciones previas | 145 | 0 | 0 |
| Juicios contenciosos administrativos | 139 | 60 | 14 |
| Amparos | 19 | 8 | 10 |
| Juicios civiles | 66 | 3 | 3 |
| Juicios penales | 59 | 8 | 10 |
| Análisis normativo | 15 | 0 | 14 |
| Juicios agrarios | 0 | 0 | 0 |
| Juicios laborales | 509 | 113 | 36 |
| Procedimientos administrativos | 9 | 19 | 10 |
| Quejas de la comisión estatal de derechos humanos | 25 | 31 | 9 |
| Total | 986 | 242 | 106 |

En la Responsabilidad Civil del Municipio a Particulares, se desarrollaron **35** acciones encontrándose en trámite 9 y 7 resueltas.

| RESPONSABILIDAD CIVIL DEL MUNICIPIO A PARTICULARES | | | |
|--|----------|-----------|----------|
| Reparación de daños | 4 | 17 | 3 |
| Recursos | 5 | 18 | 4 |
| Total | 9 | 35 | 7 |

2.4.5. Establecer la ventanilla única de trámites que concentre todos los procesos de atención al público.

Ventanilla Única, Dirección de Obras Públicas

Con el Objetivo de establecer las actividades, tiempos y responsabilidades de las áreas involucradas en el trámite de pago de estimaciones, que nos permitan cumplir en tiempo y forma con las obligaciones estipuladas en la Ley, el Reglamento y la normatividad vigente en la materia, permitiendo con esto el desarrollo de los trabajos dentro de los plazos pactados en el programa de obra. Hemos reducido el tiempo del procedimiento actual del total de días que se ocupaban para este procedimiento, pasando de **26** días o más, a solo **10** días como máximo. Con la implementación de un sistema llamado “Control de Estimaciones (CE)” y la capacitación del personal a cargo de ésta ventanilla, y en la que también están involucrados los Supervisores, Superintendentes y representantes de las empresas. Reduciendo así un **60%** del tiempo de los contratistas.

Se atendieron **127** solicitudes de Búsqueda de Domicilio por Autoridad Competente; en asuntos laborales, contencioso administrativo, asuntos penales y civiles y fijación de avisos, las cuales quedaron concluidas.

| Solicitudes de búsqueda de domicilios por autoridad competente | | | |
|--|------------|------------|------------|
| Descripción | En trámite | Audiencias | Concluidas |
| Contenciosos administrativos | 0 | 0 | 13 |
| Asuntos penales | 0 | 50 | 24 |
| Civiles | 0 | 0 | 28 |
| Fijación de avisos | 0 | 0 | 62 |
| Total | 0 | 127 | 127 |

2.4.9. Revisar el marco normativo y regulatorio municipal.

Subdirección de Catastro

| Concepto | De enero a marzo |
|---------------------------|------------------|
| Tramites catastrales | 10,056 |
| Atención a contribuyentes | 575 |

| TRASLADO DE DOMINIO | EXENTO | PAGADOS | ACUMULADO |
|---------------------|--------|---------|-----------|
| | 160 | 1,778 | 1,938 |

Conformación de Predios del municipio

| TOTAL DE PREDIOS | | | PREDIOS VIGENTES Y EXENTOS | | |
|------------------|----------------|-------------|----------------------------|----------------|-------------|
| TIPO DE PREDIO | No. PREDIOS | % | ESTATUS | No. PREDIOS | % |
| RÚSTICO | 57,139 | 25% | EXENTOS | 3,809 | 2% |
| URBANO | 173,443 | 75% | VIGENTES | 226,773 | 98% |
| TOTAL | 230,582 | 100% | TOTAL | 230,582 | 100% |

Censo y actualización

A partir del 02 de enero de 2017, se inició la actualización de uso de suelo y construcción de los predios de la zona uno, la cual se encuentra dividida en **5** sectores. Con esta actualización se busca la modificación y sincronización de la base de datos alfanumérica y cartográfica municipal.

A la fecha se han modificado y sincronizado a través de inspecciones físicas, **72** manzanas del sector 1, es decir el 100%; esto representa la modificación de **2 mil 256** lotes en la superficie de construcción y en el reajuste del valor catastral.

Así mismo, se continúa con las inspecciones físicas en el sector dos, para validar que los datos registrados en el catastro sea congruente con lo que existe físicamente en cada predio.

Servicio y atención jurídica

Respecto al servicio y atención jurídica en materia catastral, se recibieron **77** asuntos, atendiéndose **73**; quedando pendientes **4**.

| Servicio y Atención Jurídica | Recepcionadas | Atendidos | Pendientes |
|------------------------------|---------------|-----------|------------|
| | 77 | 73 | 4 |

Programa 3. Transparencia y Rendición de Cuentas.

3.4.1. Establecer módulos de atención a la ciudadanía con el fin de garantizarle el acceso a la información para transparentar el uso de los recursos públicos municipales

Durante este primer trimestre, se brindó atención a **5** ciudadanos en Materia de Transparencia, Manejo del Portal y del Sistema de Infomex y/o Plataforma Nacional de Transparencia, para la elaboración de sus solicitudes de información en el Módulo de Transparencia.

En materia de transparencia, acceso a la información pública y datos personales, se sostuvo reunión con la titular de la COTAIP a efecto de entregarle la información relativa al REUSDAP, se asistió a capacitación sobre la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, impartida por el ITAIP, se remitió a la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública en medio impreso y archivo electrónico el formato REUSDAP de 4 sistemas (declaraciones patrimoniales, listado de contratistas, constancia de no inhabilitación y procedimientos administrativos), así como la designación de encargados; se practicaron procedimientos de búsqueda exhaustiva y personalizada solicitada en dos circulares, Así

mismo, se asistió a dos reuniones de trabajo con la Comisionada Ponente II del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, para tratar temas relacionados a recursos de revisión y al Comité de Transparencia.

El Contralor Municipal participó en el taller impartido a los Sujetos obligados en el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Así mismo se participó en **26** reuniones del Comité de Transparencia para acordar sobre solicitudes y recursos.

Se participó en la capacitación para el cumplimiento de nuevas obligaciones de transparencia. Se emitieron **24** oficios a la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública para atender el mismo número de requerimientos de información.

En cuanto a responsabilidades administrativas y sus procedimientos, se llevaron a cabo un total de **85** acuerdos, **49** notificaciones, **36** audiencias y **134** ocurso, así como **10** proyectos de resolución y **6** resoluciones Se elaboraron **3** Informes de las Principales Acciones de Control y Evaluación efectuadas por el Órgano Interno de Control correspondientes a los meses de diciembre, enero y febrero, para dar cumplimiento al artículo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco

Se realizaron **173** requerimientos de información a diversas unidades administrativas con el objeto de atender las solicitudes de auditorías, se presentaron **22** solventaciones de auditorías y un complemento, así mismo se presentó al Órgano Superior de Fiscalización las necesidades de capacitación para la entidad, un envío de documentación comprobatoria de un programa, y se atendieron **15** solicitudes de información.

Se emitieron recomendaciones a las Direcciones de Programación, Administración, Finanzas y

de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales para evitar futuras observaciones, así como relacionadas a los procesos de planeación, adjudicación y contratación y ejecución, incluyendo el uso de la Bitácora Electrónica de Obra Pública, seguimiento de observaciones derivadas de los hallazgos; actualización de la información de los materiales pétreos, y de relleno utilizados en las diversas obras que realiza este Ayuntamiento de Centro, así como tablas de acarreo, cotizaciones de casas comerciales y tabulador de salario de mano de obra, entre otros; con la finalidad de contar oportunamente con los requerimientos que anualmente solicita el OSF; observar lo dispuesto en la normatividad estatal y federal en materia de contratos plurianuales, así mismo, respecto a recursos federales prever los plazos de terminación, así como los trámites administrativos para evitar la devolución de los recursos a la TESOFE.

Se elaboraron **3** informes de avances físicos, mismos que sirven de base para la autoevaluación trimestral en materia de obra pública de los meses de diciembre, enero y febrero. Se emitió un informe de resultados relativo a la evaluación de proyectos al cierre del ejercicio 2016 y un informe sobre incidencias de **78** proyectos ejecutados en el mismo año, logrando una revisión del **67%** del universo de proyectos ejecutados en el ejercicio.

Se realizaron **324** visitas de inspección a proyectos de obra en seguimiento, evaluación de avances físicos y verificación de estimaciones, se revisaron **72** expedientes unitarios de proyectos refrendados y se llevó a cabo la revisión de los expedientes 2016.

Se emitieron **21** oficios reportando observaciones relacionadas con la ejecución, y estimaciones de proyectos de obra pública.

Se verifico el Programa de Bacheo con equipos automáticos, en vías primarias y secundarias, así como los trabajos de repavimentación realizados por la máquina recicladora de asfalto (Dragón).

Se verifico la operación del programa integral de limpieza y desazolve de la red de alcantarillado sanitario en el municipio de Centro, con equipo hidroneumático de alto vacío.

Se intervino en **24** Actas de Entrega Recepción de diferentes dependencias. También se recibieron **42** declaraciones de situación patrimonial, **21** de conclusión y **21** de inicio. Así mismo, se revisaron los contratos de prestación de servicios para verificar el cumplimiento de la normatividad en el contenido así como la elaboración de programas de trabajo y auditorías para el ejercicio 2017.

3.4.2. Incluir en la capacitación de los servidores públicos municipales, cursos de sensibilización sobre los valores que mejoren la atención a la sociedad.

En este primer trimestre en materia de capacitación se tuvieron importantes participaciones que permitieron a los habitantes del municipio de Centro, comprender mejor la temática de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, de tal forma que en el mes de enero se llevó a efecto la capacitación titulada: "Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública", en la sala del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, impartida por la M.A.P. Leyla Guadalupe Gutiérrez Bocanegra y Lic. Arturo Adolfo Peña de la Fuente.

Para el mes de febrero se logró una mayor participación con **5** capacitaciones con los siguientes temas:

- Capacitación con el tema: "Clasificación y Desclasificación de la Información", realizada los días 09 y 10 de febrero, en la sala de capacitación del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, impartida por la Lic. Teresa de Jesús Luna Pozada.

- Capacitación con el tema: “Derecho de Acceso a la Información”, el día 16 de febrero, en la sala de capacitación del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, impartido por el Lic. Arturo Adolfo Peña de la Fuente.
- Capacitación con el tema: “Materia de Transparencia”, el día 20 de febrero, en el Salón Jesús Antonio Sibilla Zurita, impartido por la Lic. Mary Carmen Alamina Rodríguez.
- Capacitación con el tema: “Infomex-SICAI-REUSDAP”, el día 23 de febrero, en la sala de capacitación del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, impartido por el Lic. Arturo Adolfo Peña de la Fuente, P.I.S.C. Anastacio Solís Frías y L.R.C. Fiour Da Lizzio Cerino Alvarado
- Capacitación con el tema: “Materia de Transparencia”, el día 28 de febrero, en el aula de usos múltiples de la División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades, de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, impartido por la M.D.F. Marina Monserratt Sánchez Contreras, M.D. Moisés Acosta García y Lic. Karina del Carmen Quijano Espinosa.

Finalizando el periodo, en el mes de marzo, se llevaron a efecto **3** importantes capacitaciones:

Capacitación con el tema: “Preguntas frecuentes sobre la Unidad de Transparencia”, el 09 marzo, en la sala de capacitación del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, impartido por la Lic. Teresa de Jesús Luna Pozada y el Lic. Arturo Adolfo Peña de la Fuente.

Capacitación con el tema: “Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados

en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia”, el 15 de marzo, en la sala de capacitación del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, impartido por el Lic. Arturo Adolfo Peña de la Fuente, P.I.S.C. Anastacio Solís Frías, Lic. Víctor Ernesto López Aguilera y la Lic. Ana Graciela Padrón Pérez.

Taller con el tema: “Los Nuevos Formatos de las Obligaciones de Transparencia”, el 29 marzo, en la sala de la Dirección de Obras y Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, impartido por la Lic. Mary Carmen Alamina Rodríguez.

3.4.3. Crear un Consejo Ciudadano de Consulta para garantizar el acceso a la información de la gestión pública municipal e incrementar la transparencia y rendición de cuentas.

En el primer trimestre del presente año, el Comité de Transparencia efectuó **41** Sesiones.

- En el mes de enero se realizaron 26 reuniones.
- En el mes de febrero se reunió en 6 ocasiones
- En el mes de marzo se realizaron 9 reuniones.

3.4.5. Mejorar el portal de transparencia y rendición de cuentas para disponer en internet de esta información, incluyendo la normatividad de la declaración patrimonial de los servidores públicos.

Se publicó en la página de internet del Ayuntamiento, la versión ciudadana de la Ley de ingresos y el Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2017 de Centro, Tabasco. Asimismo, en el mes de enero en el periódico Novedades de Tabasco, se dieron a conocer los resultados alcanzados de las obras y acciones

con recursos 2016 del Ramo General 33 Fondo III, de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal y del Fondo IV de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal. El Fondo III, implicó 56 obras y acciones por un monto de **63 millones 758 mil 657 pesos** y el Fondo IV, **100** obras y acciones por un monto de **348 millones 502 mil 427 pesos**.

Durante los Meses de enero a marzo del Presente año y de conformidad con lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, se recibieron y tramitaron a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y/o Sistema electrónico INFOMEX los siguientes:

- En enero 61 solicitudes de información.
- En febrero 42 solicitudes de información
- En marzo 68 solicitudes de información.

Así mismo se realizó el registro y actualización mensual de las solicitudes de información, en el Portal de Transparencia y Acceso a la Información Pública del municipio.

Durante este trimestre, se realizó la actualización a las Obligaciones de Transparencia, para que

más ciudadanos encuentren mayor número de información en el Portal de Transparencia y Acceso a la Información Pública del municipio, correspondiente al trimestre de octubre-diciembre de 2016.

También se realizaron notificaciones en estos tres meses por estrados físicos y electrónicos de este Sujeto Obligado, desglosados:

- En enero 11 notificaciones.
- En febrero 11 notificaciones.
- En marzo 05 notificaciones.

Solicitudes de Acceso a la Información Pública

| Solicitudes recibidas del 01 al 31 de enero de 2017 | Solicitudes recibidas del 01 al 28 de febrero de 2017 | Solicitudes recibidas del 01 al 31 de marzo de 2017 | Total de solicitudes |
|---|---|---|----------------------|
| 61 | 42 | 68 | 171 |

| | |
|---|--------|
| Total de peticiones resueltas del 1 de enero al 31 de marzo de 2017 | 151(1) |
| Total de peticiones pendientes del 01 de enero al 31 de marzo de 2017 | 20(2) |

(1) Se incluyen 61 de enero, 42 de febrero y 48 de marzo peticiones.

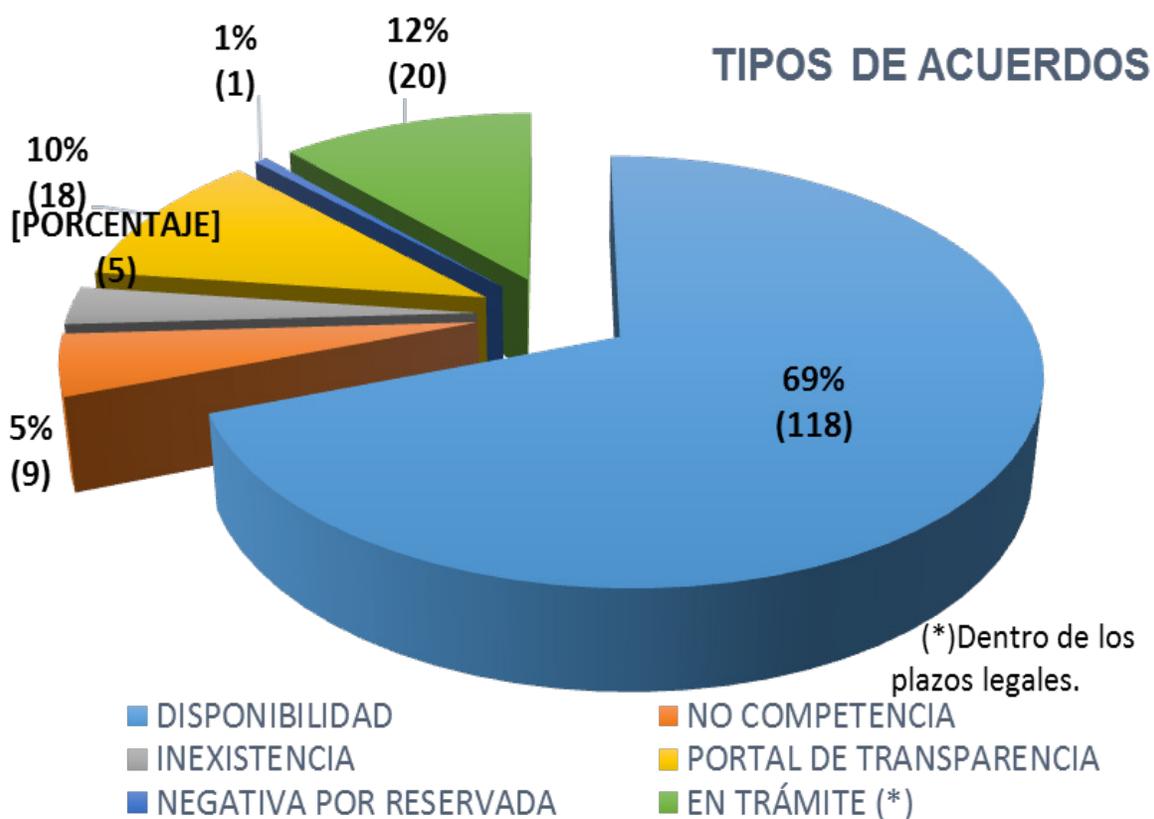


Total de acuerdos generados del 01 de enero al 31 de marzo de 2017

| Meses | Prórroga (4) | Acuerdos de radicación(4) | Acuerdo de disponibilidad | Negativa por tratarse de | | Inexistencia | No competencia | Prevención (3)(4) | No presentada (archivo) | Total |
|--------|--------------|---------------------------|---------------------------|--------------------------|-----------------------|--------------|----------------|-------------------|-------------------------|-------|
| | | | | Datos personales | Información reservada | | | | | |
| Ene/17 | 0 | 0 | 23 | 0 | 0 | 2 | 4 | 10 | 10 | 49 |
| Feb/17 | 0 | 0 | 26 | 0 | 0 | 2 | 3 | 6 | 5 | 42 |
| Mar/17 | 0 | 0 | 69 | 0 | 1 | 1 | 2 | 4 | 3 | 80 |

(3) Los acuerdos de prevención se emiten cuando la solicitud no es clara o bien involucra más de una pregunta. Se le conceden 10 días al peticionario y pueden derivar en un acuerdo de los referidos en el cuadro superior.

(4) Un expediente puede abarcar estos rubros además de la resolución que sobre él se tome.



Programa 4. Gobierno de Gestión para Resultados.

4.4.1. Aplicar el método GpR en la elaboración de los programas para la atención ciudadana, control, finanzas sanas y optimización de recursos presupuestarios, humanos y materiales.

La Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, tiene como objetivo aplicar la metodología GpR como parte de una nueva cultura administrativa que permitirá cumplir con los objetivos del PMD 2016-2018; mejorando así la ejecución del presupuesto municipal. Los **16** trámites con los que cuenta esta Dirección, se encuentran actualmente en proceso de método Gestión para Resultado.

Dentro del Sistema ALFA Municipal, controlado por la Dirección General de Evaluación del Desempeño, de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado, se tienen registradas **35** Matrices de Indicadores de Resultados (MIR), de las cuales se entregó información al OSFE, así como los avances del Plan Municipal de Desarrollo de Centro en complemento a la cuenta pública 2016.

Así mismo se entregó la evaluación del POA de ese año; también se informó del comportamiento anual de los indicadores de desempeño de los programas presupuestarios 2016.

En materia de Evaluación de la Gestión Municipal, se revisó e integró el informe de autoevaluación trimestral correspondiente al período del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2016. Así mismo se llevó a cabo la revisión y análisis de **14** formatos Normativos, correspondientes al tercer trimestre del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal.

Se revisaron **848** seguimientos y revisiones de solicitudes y autorizaciones de movimientos presupuestales solicitados por las Unidades Administrativas ante la Dirección de Programación. Se realizaron **913** capturas en la base de datos de solicitudes de actualización de información solicitados por diversas unidades administrativas a la Dirección de Programación.

Se aplicaron **3 mil 712**, encuestas de satisfacción de servicios que presta el programa “Centro en tu Comunidad”, y con la información se elaboraron estadísticas para el DIF Municipal y a la Presidencia Municipal. También se practicaron **240** encuestas para evaluar la calidad de los servicios que se prestan en el Palacio Municipal.

Se asistió a reunión de trabajo convocada por la Coordinación de Planeación de la Secretaría de Planeación y Finanzas sobre el PAE o programa anual de evaluación 2017. Se realizó la revisión y seguimiento de los avances reportados en el Sistema de Captura de Avances Físicos (SICAFI) de los meses de diciembre a febrero. Se envió al OSF los formatos del Sistema de Evaluación del Desempeño correspondientes al 4to. Trimestre.

A fin de coadyuvar en el desarrollo oportuno de las actividades que se realizan en el H. ayuntamiento de Centro que benefician a la ciudadanía, se llevaron a cabo la firma de los siguientes convenios:

- Firma de convenio de colaboración entre el H. Ayuntamiento de Centro y la CMIC. El día 30 de enero.
- Firma del convenio de colaboración con la UVM.

En relación al convenio de colaboración con la Barra Tabasqueña de Abogados, Colegio de Abogados, A.C. el presidente del mismo el Lic. José Luis Gonzales, se acordó una fecha sugerida, ofreciendo a su vez una conferencia Magistral denominada “Marco Legal de las responsabilidades en el servicio

Público”. Quedando esta Sub coordinación de Innovación y Mejora institucional confirmar fecha.

4.4.2. Capacitar al personal en la metodología de GpR para establecer el modelo como parte de una nueva cultura administrativa.

Se inició con el vaciado de información de la circular CMI/03/2017 en la cual se solicita información del nivel académico de los servidores públicos con la finalidad de contar con los datos actualizados; a fin de cumplir con la integración de las evidencias relativas al indicador A.4.8 Capacitación y Profesionalización de la Agenda Para El Desarrollo Municipal de INAFED.

Se dio da a conocer en todas las Direcciones y Coordinaciones, el calendario de capacitación de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción CMIC programado para el mes de marzo, con la finalidad de que trabajadores del H. Ayuntamiento puedan elevar sus conocimientos en temas de seguridad, técnicos, informáticos y administrativos.

Se llevó acabo el séptimo módulo del Seminario de Instalaciones Eléctricas, denominado, Motores combustión interna y terminación eléctricas del 1 al 10 impartido por el ing. Edgar Adolfo Granados en las instalaciones del Colegio de Ingenieros Mecánicos Electricista CIME.

4.4.3. Incrementar las acciones que induzcan al establecimiento del modelo de GpR en todos los niveles operativos de la administración pública municipal.

Durante los meses de febrero y marzo del presente año, se continuó en la evaluación externa del desempeño a cargo de AMPACET Gobierno (Asociación Mexicana de Profesionistas en Auditoria). El estudio se denomina Evaluación

Específica de Operación y Resultados de Programas Presupuestarios del H. Ayuntamiento de Centro, Financiados con los Fondos III y IV del Ramo General 33, para el Ejercicio Fiscal 2016, dicha evaluación externa implicó a 19 Programas Presupuestarios y la realización de 2541 encuestas.

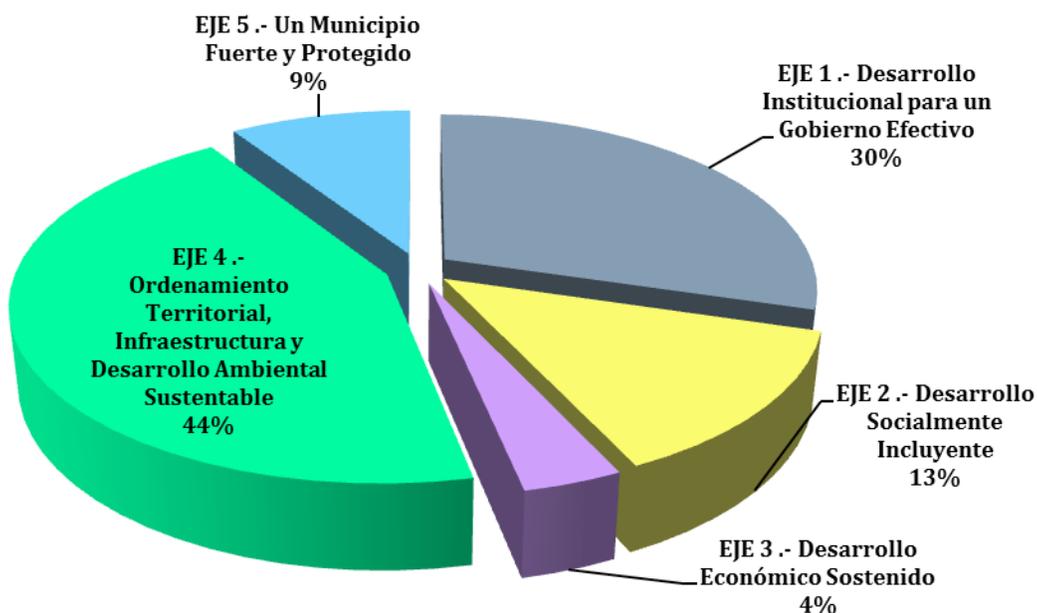
También se dio respuesta al cuestionario realizado por la SHCP, sobre el diagnóstico de avance en la implementación del Presupuesto en Base a Resultados y al Sistema de Evaluación del Desempeño 2017, este trabajo se realizó en febrero del año en curso. Así mismo se atendió la auditoría sobre la evaluación del desempeño de programas presupuestarios 2016, la cual se realizó en el mes de marzo del presente año, por personal de la Auditoría Superior de la Federación.

| PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE CENTRO A MARZO DE 2017 | | |
|--|--|-------------------------|
| Clasificado por Eje del Plan Municipal de Desarrollo 2016-2018 | | |
| EJE | DESCRIPCIÓN | PRESUPUESTO |
| 1 | Desarrollo Institucional para un Gobierno Efectivo | 830,618,207.79 |
| 2 | Desarrollo Socialmente Incluyente | 375,815,640.74 |
| 3 | Desarrollo Económico Sostenido | 103,028,016.99 |
| 4 | Ordenamiento Territorial, Infraestructura y Desarrollo Ambiental Sustentable | 1,236,554,043.04 |
| 5 | Un Municipio Fuerte y Protegido | 259,929,876.97 |
| TOTAL | | 2,805,945,785.53 |



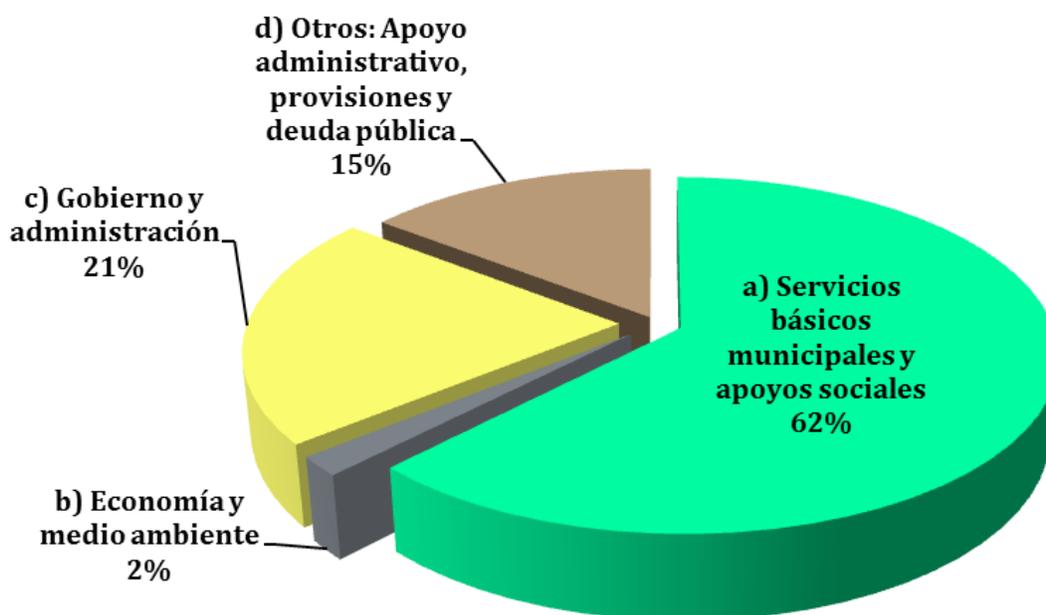
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE CENTRO A MARZO DE 2017

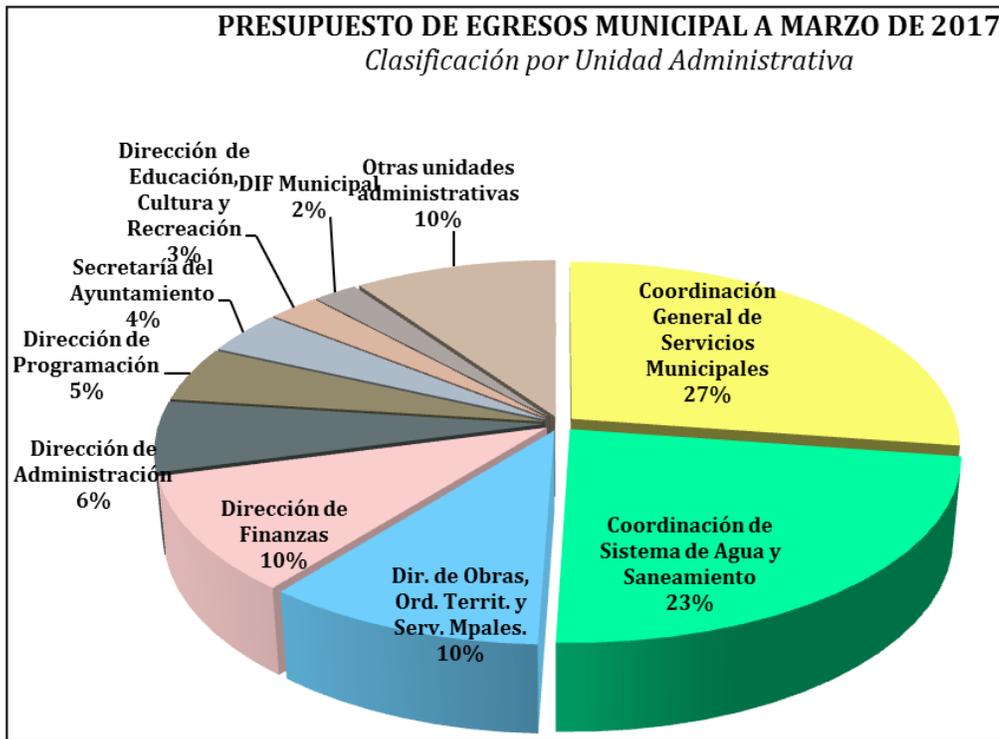
Clasificado por Eje del Plan Municipal de Desarrollo 2016-2018



PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL A MARZO 2017

Clasificación Funcional integrada por programas presupuestarios





Programa 5. Gobierno Comprometido con la Ciudadanía.

Secretaría del Ayuntamiento

| Acciones | Enero | Febrero | Marzo |
|---|---------------------|---------|-------------------------|
| Sesiones de Cabildo | 4 (1 Ord. y 3 ext.) | 1 | 2 (1 ordinaria, 1 ext.) |
| Acuerdos Aprobados | 11 | 5 | 11 |
| Certificaciones de Cabildo | 26 | 12 | 15 |
| Publicaciones en el Diario Oficial del Gob. En trámites | 7 | 4 | 6 |



5.4.1. Promover las audiencias públicas atendidas por el Presidente Municipal y los servidores públicos, instrumentar mecanismos para agilizar la atención ciudadana.

Contraloría Municipal

De igual manera se participó en el censo de locales en el mercado José María Pino Suárez; y en el registro de locatarios en el mercado provisional, en beneficio de más de **1 mil 100** locatarios.

Audiencias Públicas.

| COMUNIDADES | PETICIONES RECIBIDAS | FECHA |
|--------------------------------|----------------------|---------------|
| Ra. Plátano y Cacao 1ra. Secc. | 56 | 02 de febrero |
| Ra. Guineo 2da. Secc. | 39 | 09 de febrero |
| Ra. Estancia vieja 2da. Secc. | 33 | 23 de marzo |
| Total | 128 | |

Se elaboró y se publicó en el portal de internet del Municipio de Centro, la Convocatoria, Lineamientos y Requisitos para el Registro de Contratistas 2017, registrándose en total de **53** contratistas. Se atendieron **5** quejas de particulares de las cuales se realizaron diligencias de inspección, recomendaciones y seguimiento y se han expedido **96** constancias de no inhabilitación a ciudadanos que lo han solicitado.





EJE 2 DESARROLLO SOCIALMENTE INCLUYENTE

Objetivo general

Contribuir al desarrollo social del municipio a través de la participación y la atención a sus habitantes bajo los principios de inclusión y equidad, favoreciendo a los grupos en situaciones de riesgo y vulnerabilidad, a fin de recomponer, en coordinación con las instancias estatales y federales, el tejido social, enfocándose al desarrollo intelectual y social en lo individual, familiar y comunitario de Centro.

Programa 6. Centro Comprometido con los Grupos Vulnerables.

DIF Municipal

Centro en tu comunidad

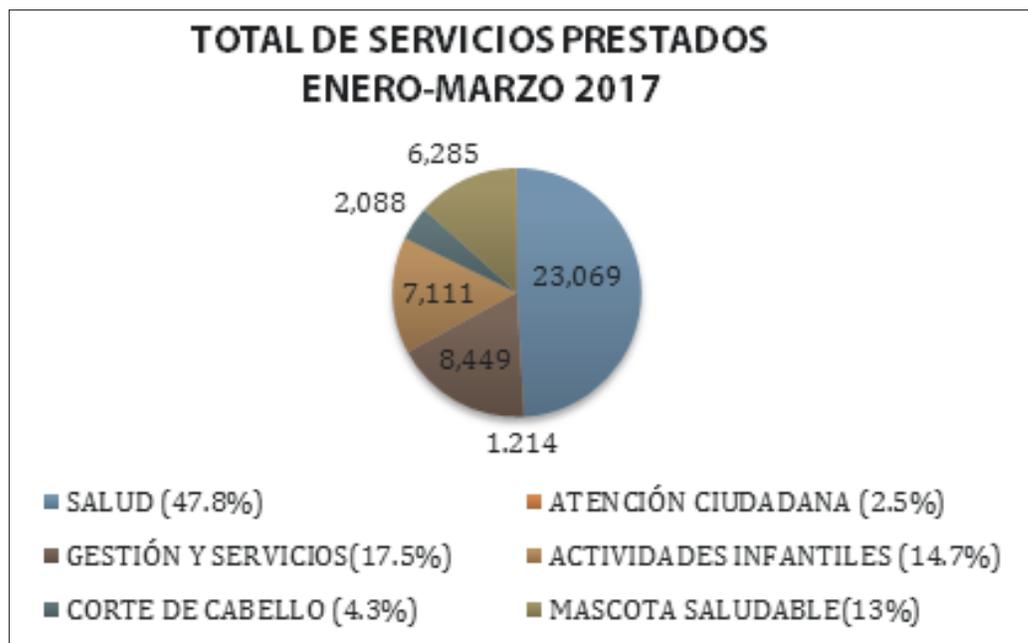
Durante el trimestre enero a marzo del presente año, este programa ha realizado **30** jornadas en igual número de localidades del municipio de Centro, acumulando un total de **48 mil 216** beneficios.

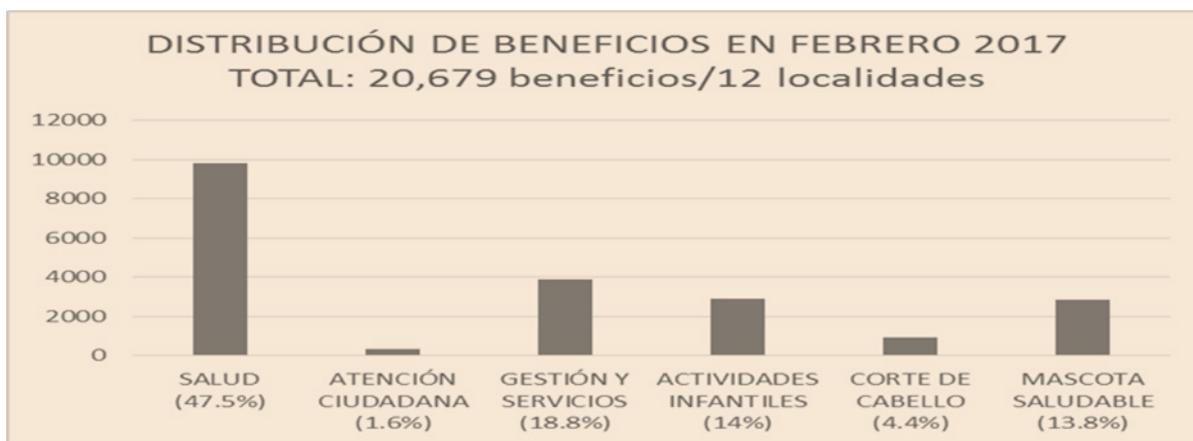
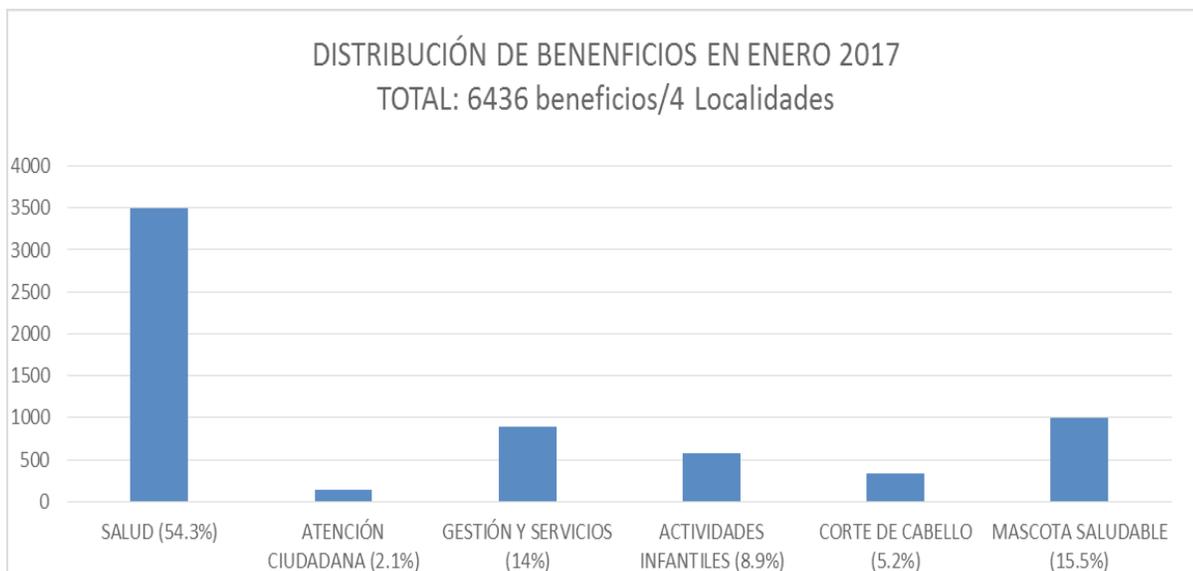


| AÑO 2017 | Enero | Febrero | Marzo | Acumulado |
|----------------------|-------|---------|--------|-----------|
| Jornadas/comunidades | 4 | 12 | 14 | 30 |
| Beneficios | 6,436 | 20,679 | 21,101 | 48,216 |

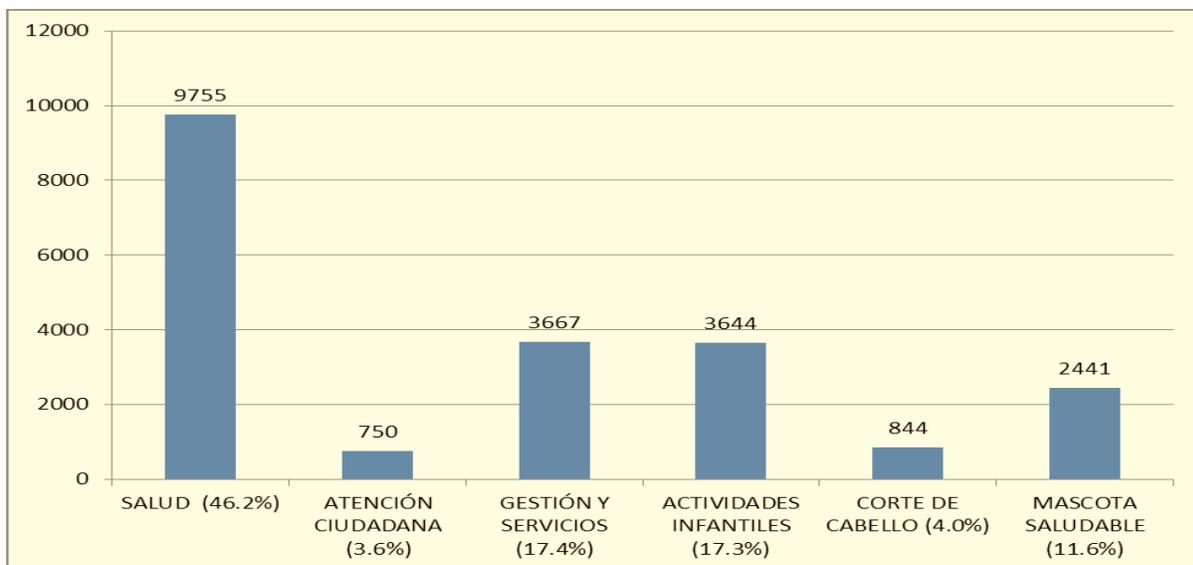
La distribución de los servicios prestado en el primer trimestre, son:

| Beneficios | Enero | Febrero | Marzo | Acumulado | % |
|------------------------|--------------|---------------|---------------|---------------|--------------|
| Salud | 3,492 | 9,822 | 9,755 | 23,069 | 47.8 |
| Atención ciudadana | 136 | 328 | 750 | 1,214 | 2.5 |
| Gestión y servicios | 901 | 3,881 | 3,667 | 8,449 | 17.5 |
| Actividades infantiles | 575 | 2,892 | 3,644 | 7,111 | 14.7 |
| Corte de cabello | 335 | 909 | 844 | 2,088 | 4.3 |
| Mascota saludable | 997 | 2,847 | 2,441 | 6,285 | 13.0 |
| TOTAL | 6,436 | 20,679 | 21,101 | 48,216 | 100.0 |





DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS EN MARZO 2017
TOTAL: 21,101 beneficios/14 localidades



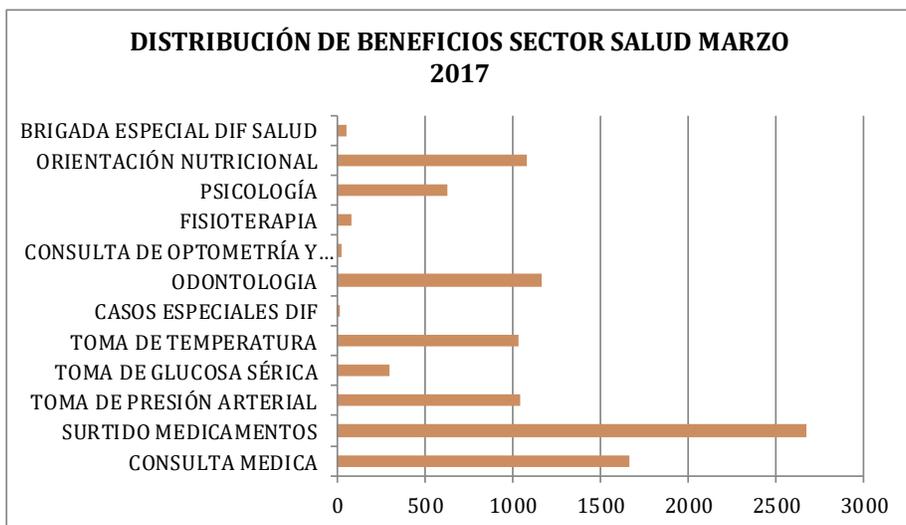
Se aprecia que el sector salud es el más demandado en el Programa Centro en tu comunidad. El comportamiento durante estos tres meses es similar en sus preferencias, en el siguiente orden: Surtido de medicamentos, consultas médicas, odontología y orientación nutricional.

6.4.2. Instalar los comités comunitarios para el desarrollo social en cada uno de los pueblos, villas y en los centros integradores existentes en el municipio.

Dirección de Atención Ciudadana

Programa de mejoramiento de vivienda

En este primer trimestre a través de la Dirección de Atención Ciudadana, se firmó un Convenio con la Congregación Mariana Trinitaria, en donde se apoyó a las personas de grupos vulnerables con materiales de construcción a bajo costo; llevándose a cabo la primera etapa entrega del 10 al 23 del mes de marzo, entregándose **182** toneladas de cementos que benefició a **182** familias de **8** comunidades.



| Zona | Beneficios |
|---|--------------------------|
| Lagartera 2da. Secc. | 18 toneladas cementos |
| Ra. Rio tinto 1ra y 3ra. Secc. y Villa Luis Gil Pérez | 54 toneladas cementos |
| Villa Tamulté de las Sabanas, Ra. Buenavista 2da. Secc | 18 toneladas cementos |
| Ra. Gonzalez 3ra. Secc. | 18 toneladas cementos |
| Ra. Aniceto –villa Tamulté de las Sábanas | 18 toneladas cementos |
| Ra- Buena Vista 1ra. Secc. Villa Tamulté de las Sabanas | 18 toneladas de cementos |
| Ra. La Cruz del Bajío | 18 toneladas de cementos |
| Ra. La Palma | 18 toneladas de cementos |
| TOTAL | 182 |

Comunidades beneficiadas en la entrega de cemento

Construcción de cuartos dormitorio

Con el objetivo de apoyar a las familias de Centro, a través del Fondo III del Ramo 33; se llevó a cabo la construcción de cuartos dormitorios en distintas comunidades, garantizando un lugar digno a aquellas familias que comparten una misma vivienda y que no cuentan con los recursos para adquirir su vivienda y así mejorar su calidad de vida. En seguimiento a los programas se asistió a la Dirección de Programación para tratar asuntos relacionados con el Programa Operativo Anual correspondiente a los programas sociales y de Apoyo a la Vivienda.

En estos tres meses del presente año del 2017, se realizó la visita en las **5** localidades: Villa Tamulté de la Sabanas, Ría. Aniceto Tamulté de las Sabanas Ría. Tocoal Tamulté de las Sabanas, Villa Luis Gil Pérez y Francisco Villa, donde fueron beneficiadas **90** familias para tomar evidencias fotográficas de la construcción de cuartos dormitorios; de parte de esta Dirección se hizo la entrega física de **90** expedientes de los beneficiarios del Programa Construcción de Cuartos-Dormitorios a la Dirección de Obras Públicas y la recaudación de firmas de Acta Entrega-Recepción.

Programas: tarjeta INAPAM y seguro de vida para jefas de familia

En relación a estos programas, se sostuvo una reunión con la Coordinadora del Programa Seguro para Jefas de Familia de la Delegación SEDESOL, para acordar reuniones en los polígonos HABITAT de las colonias Gaviotas Sur Armenia y Asunción Castellanos para dar a conocer el programa y registrar a las mujeres susceptibles a ser beneficiarias. De igual manera se apoyó con la difusión para la captación y registro en los Programas Seguro de Vida para Jefas de Familias (SEDESOL) y el Programa para obtener la credencial del INAPAM para Adultos Mayores, en la Col. Gaviotas Sur y Asunción Castellanos y en las localidades Matillas 4ª. Sección, Aztlán 2ª. Sección, Corregidora 1ª. y 2ª. Sección y Zapotal.

Posteriormente, se realizaron visitas en **11** localidades de Centro en diferentes días en conjunto con el personal de la Quinta Regiduría; para el registro y afiliación de los adultos mayores; y la afiliación para el Programa Seguro de Vida para Jefas de Familia donde se dio atención a **176** mujeres y **220** adultos mayores para la obtención de Tarjeta de Descuento INAPAM. Se hizo entrega a la Delegación del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM), **249** expedientes de los ciudadanos inscritos.

6.4.3. Instalar el Consejo Municipal para el Desarrollo Social en el Municipio de Centro a fin de integrar a la ciudadanía en la planeación, programación, seguimiento, control y evaluación de las políticas públicas locales.

Dirección de Desarrollo

Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable

El Consejo de Desarrollo Rural Sustentable, se constituye como una instancia de participación de los productores y demás agentes de la comunidad rural para la definición de prioridades, la planeación y distribución de los recursos públicos y para el desarrollo rural sustentable. Durante el primer mes del año, se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable del Centro, Tabasco. Para llevar acuerdos correspondientes con la integración de las comisiones conforme al reglamento interno, basado en la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, así como también se realizó la exposición de los programas 2017 de la SAGARPA y programas concurrentes con la SEDAPOP.

Como parte de las acciones realizadas, se llevaron a cabo Sesiones extraordinaria de Consejo Municipal para el Desarrollo Rural Sustentable, Mientras que el día 31 de marzo de 2017, se llevó a cabo la Tercera Sesión del Consejo Municipal para el Desarrollo Rural Sustentable, teniendo la visita y la exposición del Presidente del Consejo Regulador del Cacao, Lic. Alejandro Campos Beltrán, quien habló sobre la Denominación de Origen del Cacao Grijalva.

6.4.5. Reforzar apoyos a grupos vulnerables, jóvenes y adultos mayores

DIF Municipal

SIPINNA

Con respecto al Sistema Integral para la Protección de las Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Centro (SIPINNA) tiene como objeto trabajar a favor de estos grupos de edad, con base en el respeto

a sus derechos fundamentales. Es decir se busca fortalecer los derechos a la vida, educación, salud, agua potable, identidad, libertad y protección.

| SIPINNA | |
|--------------|------------------|
| MES | NNA BENEFICIADOS |
| ENERO | 562 |
| FEBRERO | 434 |
| MARZO | 467 |
| TOTAL | 1463 |

*NNA: Niñas, niños y adolescentes

De igual forma, en el marco del programa para la Prevención, atención, desaliento y erradicación del trabajo infantil urbano marginal, se otorgó pláticas para detectar y potencializar las fortalezas de la comunidad y la familia, como elementos claves para asegurar la permanencia de los niños, niñas y adolescentes trabajadores en las escuelas; beneficiándose un total **de 1 mil 461** personas.

| Programa para la prevención del trabajo infantil | |
|--|------------------|
| MES | NNA BENEFICIADOS |
| ENERO | 795 |
| FEBRERO | 385 |
| MARZO | 281 |
| TOTAL | 1461 |

*NNA: Niñas, niños y adolescentes

También se llevó a cabo, la implementación del taller prevención de adicciones, con la demostración de bebés afectados por alcohol y drogas, así como identificación de las situaciones de riesgo del consumo de sustancias, beneficiándose un total de **1 mil 59** personas.

| Programa para la prevención de Riesgos Psicosociales | |
|--|------------------|
| MES | NNA BENEFICIADOS |
| ENERO | 527 |
| FEBRERO | 258 |
| MARZO | 274 |
| TOTAL | 1059 |

*NNA: Niñas, niños y adolescentes

Discapacidad Visitas domiciliarias y estudios socioeconómicos

En este primer trimestre 2017, se realizaron **154** visitas domiciliarias en **53** diferentes comunidades, de las cuales se concretaron **91** estudios socioeconómicos para la evaluación de solicitudes de sillas de ruedas, auxiliares auditivos, lentes y andaderas.

De estos **91** estudios, **39** se realizaron en apoyo a alumnos de nuevo ingreso al Cendi "Carmen de Mora".

Visitas Domiciliarias 2017

| Enero | Febrero | Marzo | TOTAL |
|-------|---------|-------|-------|
| 42 | 85 | 27 | 154 |

Canalizaciones de Salud a otras Instituciones

En los meses de enero a marzo del 2017, se gestionaron **72** canalizaciones a diferentes instituciones de salud en **39** comunidades, con el fin de apoyar a las personas en vulnerabilidad y pobreza a obtener atención médica, análisis clínicos y medicamentos para mejorar su salud y calidad de vida.

| INSTITUCIÓN | ENERO | FEBRERO | MARZO | TOTAL |
|--------------------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Hospital Rovirosa | 7 | 3 | 17 | 27 |
| Dif Tabasco | 4 | 7 | 12 | 23 |
| C.R.E.E. | | | 1 | 1 |
| C.S. Maximiliano Dorantes | | | 4 | 4 |
| Clínica Santo Tomas | | | 1 | 1 |
| Hospital De La Mujer | | 1 | 2 | 3 |
| Hospital Del Niño | 1 | | 1 | 2 |
| Ortopedia De Tabasco | | | 1 | 1 |
| Suministro De Medicamentos | | | 1 | 1 |
| Laboratorio Unilabor | 4 | 4 | | 8 |
| Centro De Salud Maximiliano Dorantes | | 1 | | 1 |
| TOTAL | 16 | 16 | 40 | 72 |

Consejos de Ancianos

Durante el periodo de enero a marzo, se siguen con los trabajos diarios en los **40** Consejos de Ancianos ubicados en **6** rutas, se desarrollan acciones y se brindan un conjunto de servicios asistenciales integrales, consistentes en esparcimiento y recreación, atención médica, actividades culturales, asistencia jurídica, entre otras acciones. Hay una población total de **1 mil 056** de las cuales **755** son Mujeres, **157** Hombres, **144** Inactivos.

Se llevaron a cabo valoraciones médicas y oftalmológicas, que permiten diagnosticar, prevenir y tratar enfermedades en fases iniciales; se detectaron enfermedades de diabetes, hipertensión arterial, cataratas, carnosidad, gonartrosis y úlceras varicosas; se les dio orientación médica y se les lleva el seguimiento para ser referidos a los Centros de Salud. Muchos de ellos desconocían su problema de salud; se beneficiaron a un total de **324** Adultos Mayores, repartidos de la siguiente manera:

- En 5 Consejos de Ancianos, 136 mujeres y 22 hombres;
- En 3 rancherías 132 mujeres y 34 hombres.

El 13 de febrero, se conformó el Grupo de Tamborileros con las personas de la tercera edad de algunos Consejos de Ancianos, y todos lunes de cada semana en el Parque de Karmito "El Jícara" practican, con el objeto de promover la cultura y la convivencia familiar; personas beneficiadas **8**.

El 29 de marzo de 2017 a los Integrantes de los Consejos de Ancianos "Los Años Maravillosos" y las "Minas del Diamante", de las colonias Municipal y Linda Vista, se les dio un paseo turístico en el Turibus, recorriendo las avenidas principales de la ciudad de Villahermosa, con el objeto de recrearlos y valorarlos para hacerlos sentir que aún son parte de la sociedad. Se beneficiaron un total de 66 personas de las cuales **62** fueron mujeres y **4** hombres.

Danzaterapia para una Vida Digna

El 22 de febrero en el Centro Cultural Villahermosa, se puso en marcha el programa de Danzaterapia para los adultos mayores, con el objeto de reactivar el movimiento corporal, reforzar las capacidades físicas y propiciar la inclusión social y de esta manera generar un trabajo corporal y mental, enfocándose en brindar fuerza, equilibrio, coordinación y trabajo cognitivo. Se beneficiaron un total de **22** personas (**15** hombres y **17** mujeres).



Dirección de Desarrollo

Programa “Hábitat”

Hábitat apoya con subsidios federales obras y acciones en zonas urbanas marginadas y en áreas que presentan condiciones de marginación, pobreza, inseguridad o violencia social, para introducir o mejorar infraestructura y equipamiento urbano básicos; mejorar el entorno físico; construir o mejorar Centros de Desarrollo Comunitario, así como apoyar acciones para el desarrollo de capacidades individuales y comunitarias. Para dar continuidad al Programa Hábitat ejercicio 2017 a inicios del presente año, se realizó la planeación y seguimiento de proyectos de apertura de los Centro de Desarrollo Comunitario (CDC), de la Colonia Gaviotas Sur, Sector Armenia, Col. José María Pino Suarez, Sector Asunción Castellanos, Col. Miguel Hidalgo y Villa Luis Gil Pérez.

Se planearon talleres y/o cursos para implementarlos en los Centros de Desarrollo Comunitario, para ello se sostuvo reunión de coordinación con personal

de la SEDATU para la presentación de la nueva estructura y la planeación del Programa Hábitat 2017.



Durante el mes de febrero, se realizó la supervisión de la construcción de la barda perimetral del Centro de Desarrollo Comunitario (CDC) de la Colonia Gaviotas Sur, Sector Armenia, reforzando la seguridad para mayor tranquilidad de las personas que son participes, dicha supervisión se realizó en coordinación con personal de la Dirección de Desarrollo, Servicios Materiales y personal de la Dirección de Obras Públicas, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales quedando dicha obra concluida.

Como área social, se sostuvo reunión de planeación y seguimiento con el MVZ. Carlos Arturo Cabrales Aguilar, Subdirector de Desarrollo y Organización Social, Lic. Janelle Escalante Ramírez, C. Adlay Serrano Illán personal de DECUR Municipal, y con la Lic. Marcela Paola García Pedraza, Coordinadora de Bibliotecas del Municipio, para definir los talleres propuestos por las áreas participantes para ser impartidos en el C.D.C. de la colonia Gaviotas Sur, tales como:

- Talleres de Primeros Auxilios enfocados a población vulnerable (discapacitados, adultos mayores, niños y jóvenes);
- Talleres de valores dirigidos a: adolescentes y jóvenes; padres.

A través de la Coordinación de Bibliotecas se llevarán a cabo actividades dirigidas principalmente a niños y padres de familia tales como:

- Cine móvil, Circulo de lectura a través del Programa "Cuenta Cuentos",
- Apoyo en Tareas.

6.4.7. Gestionar recursos para ampliar la red de servicios públicos.

| Acciones | | Enero | Febrero | Marzo |
|---|--|-------|---------|-------|
| Coordinación de Delegados | Ubicar y confirmar el lugar | 3 | 17 | 15 |
| Servicio Militar Nacional | Asesorías Informativas | 40 | 67 | 73 |
| Asuntos Religiosos | Gestión de peticiones | 16 | 69 | 79 |
| Módulos de Atención de la Secretaría del Ayuntamiento | Atención a ciudadanos en el módulo del Registro Civil | 22 | 122 | 122 |
| | Captación de demandas para asentamientos extemporáneos | 26 | 55 | 0 |
| Oficialías del Registro Civil | Ciudadanos canalizados | 48 | 177 | 122 |

Programa 7. Generando Igualdad de Oportunidades.

7.4.1. Celebrar convenios con organizaciones y los otros dos órdenes de gobierno para ofrecer apoyos diferenciados encaminados a procurar la igualdad de oportunidades.

Dirección de Salud

Consejo municipal contra las adicciones (COMCA)

En primer trimestre, se llevó a efecto la firma y toma de protesta del consejo municipal contra las adicciones, con la finalidad de impulsar acciones dirigidas a la prevención y combate de los problemas de salud pública causados por las adicciones, donde participan las instituciones públicas del H.

Ayuntamiento Municipal, las organizaciones de la sociedad civil, así como organismos y empresas privadas relacionadas con el tema. Por lo que podemos señalar que a lo largo de este primer trimestre del presente, la Coordinación de Salud ha beneficiado a **304 mil 523** de los **684 mil 847** habitantes del municipio de Centro, Teniendo así un indicador del **44%** de población beneficiada mediante las diversas actividades que realizan. En comparación con la administración anterior en el año 2016 del 1ro al 30 de enero se obtuvo **278 mil 682** beneficiados, de los 682 mil 984 habitantes, es decir un **41% del total de la población del municipio de Centro.**

Cabe destacar que la Coordinación de Salud en este primer trimestre, obtuvo un **34%** de eficiencia al atender a **8** de las **73** comunidades del municipio de Centro con alto grado de marginación, beneficiando a **8 mil 248** habitantes de **24 mil 185** habitantes que conforman el grupo de localidades con alto de grado de marginación, según el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL)

De igual forma esta Coordinación de Salud, benefició a las localidades con bajo índice de malignidad, otorgando servicios a **22** localidades de las **208** comunidades del municipio de Centro, con bajo grado de marginación, beneficiando de los **631 mil 472** habitantes, a **36 mil 780** habitantes de la población total del grupo bajo de marginación. Teniendo así un indicador de **6%** de efectividad

En cuanto al Patrimonio Municipal, los convenios, acuerdos interinstitucionales, donaciones a favor del Municipio, adquisición de predio, regularización de inmuebles municipales y regularización del fondo legal a particulares, se han realizado **18** acciones, **16** concluidas y en trámite **803** para titular.

| Actividades de patrimonio municipal | Tramites | Audiencias | Resueltas |
|--|------------|------------|-----------|
| Convenios y acuerdos interinstitucionales | 2 | 18 | 16 |
| Donaciones por el municipio | 0 | 0 | 0 |
| Donaciones a favor del municipio | 0 | 0 | 0 |
| Adquisición de predio | 0 | 0 | 0 |
| regularización de inmuebles municipales | 257 | 0 | 0 |
| Regularización de predios del fundo legal a particulares | 544 | 0 | 0 |
| Total | 803 | 18 | 16 |

Coordinación de Modernización e Innovación

Conjunto con la Coordinación General de Apoyo al Desarrollo Municipal CADEM; y de acuerdo al Programa Agenda Para el Desarrollo Municipal, en el cual se encuentra el indicador A.4.8.4 Certificación del Secretario de Ayuntamiento, se inician las gestiones pertinentes para que el nuevo secretario asignado el Lic. Roberto Romero del Valle, cumpla con la Certificación del Estándar de Competencia "Ejecución de las atribuciones de la Secretaria del Ayuntamiento".

Se dio inicio el pre diagnóstico de la Agenda Para el Desarrollo Municipal, llevándose a cabo la revisión de las evidencias que integran **270** indicadores, mismo que se encuentran clasificados en indicadores de Gestión e Indicadores de desempeño. Preparando de esta manera a las Coordinaciones y Direcciones para la verificación 2017.

Se llevó a cabo en la plaza de la revolución

- la inauguración de la exposición fotográfica
- Taller " uso de lenguaje no sexista " llevado a cabo en el salón Vhsa
- Entrega de reconocimientos por el día del nutriólogo llevado a cabo en el salón Villahermosa.

En materia de convenios de colaboración, se lleva a cabo la firma con la Barra Tabasqueña de Abogados, Colegio de Abogados A. C. A su vez se lleva a cabo la Conferencia Magistral: "El Municipio como factor de Desarrollo ante la Globalización" impartida por el Mtro. Iván Lázaro.

7.4.2. Otorgar a la población del municipio, de los diferentes niveles educativos, becas y apoyos escolares que contribuyan a la permanencia y conclusión de sus estudios.

Dirección de Educación, Cultura y Recreación (DECUR)

Programa de apoyos a Estudiantes de Educación Media Superior y Superior. Con el aviso que el ayuntamiento de Centro hace a los Estudiantes de Nivel Medio Superior y Superior el 05 de enero de 2017, a través de su página oficial, se dió inicio a las actividades para la entrega de la segunda parte del apoyo económico a los **2 mil 500** alumnos inscritos en el "Apoyos Económicos a Estudiantes de Nivel Medio Superior y Superior", Ciclo Escolar 2016-2017.

El proceso de recepción de documentos inició el 09 de enero y concluyo 10 de febrero del presente año, registrando un total de **1 mil 909** alumnos de los cuales **748** son de Educación Medio Superior y **1 mil 161** de Nivel Superior y de ese total el **66.95%** lo representan mujeres y el **33.05%** hombres, todos ellos provenientes de más de **50** Planteles Educativos.

Los estudiantes que cumplieron con los requisitos establecidos en la Convocatoria recibieron su pago a partir del 20 de febrero, cumpliendo así con uno de los compromisos que se hiciera con los Jóvenes y con la educación de Centro, porque Centro Somos Todos.

| Mujeres | % | Hombres | % | Total | % |
|---|----------------------|-----------------|--------|--------------|-------------|
| 1278 | 66.95 | 631 | 33.05 | 1909 | 100% |
| Medio Superior | % | Superior | % | Total | % |
| 748 | 39.18% | 1161 | 60.82% | 1909 | 100% |
| Escuelas registradas | Total alumnos | | | | % |
| Medio superior | | | | | |
| CBTA, CBTIS, CECYT, CECYTE, EMSAD, CONALEP, IDIFTEC, PREPA EN LINEA, COBATAB | 748 | | | | 39.18% |
| Universidad | 659 | | | | 34.52% |
| Universidad Juárez Autónoma de Tabasco | | | | | |
| Instituto Tecnológico de Villahermosa | 179 | | | | 9.38% |
| Universidad Tecnológica de Tabasco | 164 | | | | 8.59% |
| Universidad Politécnica del Centro | 39 | | | | 2.04% |
| Instituto Tecnológico de la Chontalpa | 18 | | | | 0.94% |
| Instituto Tecnológico de la Zona Olmeca | 18 | | | | 0.94% |
| Universidad Intercultural de Tabasco | 16 | | | | 0.84% |
| Universidad Popular de la Chontalpa | 10 | | | | 0.53% |
| Instituto Tecnológico Superior de Centla | 10 | | | | 0.53% |
| Otro (Universidad: Ceiba, Escuela Normal Graciela Pintado de Madrazo, Inst. Superior del Magisterio, Inst. Superior de Comalcalco, Inst. Superior de Macuspana, Esc. Normal Rosario María Gutiérrez Eskildsen Preescolar y Primaria, Unidad UPN, Universidad Abierta y a Distancia, Universidad Politécnica del Golfo de México, Universidad Tecnológica del Usumacinta) | 48 | | | | 2.51% |
| Total | 1909 | | | | 100% |

Convenios

- Se firmó el acuerdo de Coordinación para la Implementación y Desarrollo del Programa de Educación para Adultos, "EL IEAT"; y El H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco.
- Convenios de Colaboración: El General y Específico entre El H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco y el Colegio de Bachilleres de Tabasco, el "COBATAB.



Se continúa con el seguimiento al convenio entre el Centro de Educación Básica de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Tabasco y el H. Ayuntamiento de Centro.

Servicio Social

Seguimiento al programa de Servicio Social y Prácticas Profesionales de estudiantes de diferentes carreras de la UJAT, CECYTE 7 Y 19, 14, 12, 17; TECNOLÓGICO DE VILLAHERMOSA, UAG, CEBETIS 163 CONALEP1 Y 2; UNIVERSIDAD POPULAR DE VERACRUZ; ALFA Y OMEGA; IEU; UTT; CETIS 70; UPN para que en cuatro programas que la DECUR propone los sustentantes puedan desarrollar sus actividades en base a lo que las instituciones estén llevando a cabo en las comunidades.

7.4.6. Difundir los derechos humanos desde una perspectiva de género a través de cursos y talleres de capacitación.

Dirección de Atención a la Mujer

Con el programa **“Por un Municipio en Igualdad, Equidad y Libre de Violencia”** se impartieron **10** cursos talleres a **158** empleadas y empleados del H. Ayuntamiento y **13** pláticas a **315** mujeres y hombres de Ra. Huapinol, Col. Tamulté, Ra. Estanzuela, Villa Pueblo Nuevo de las Raíces, Fracc. Casa para Todos, Fracc. Bicentenario, Col. Miguel Hidalgo, Fracc. Villa Las Flores, Col. Francisco Villa, Fracc. Olmeca, Col. Indeco, Indeco 4a. Etapa, Niños Héroes, donde además se conformaron **21** grupos solidarios de mujeres.

De igual forma se impartieron **11** pláticas sobre **“Violencia de Género”** a asistentes de las brigadas **“Centro en tu Comunidad”**, en beneficio de **102** personas y **2** pláticas sobre la prevención al abuso sexual infantil a **19** personas.

Importante de destacar es la conmemoración del **“Día Internacional de la Mujer”**, en el marco a la Semana de la Mujer en Centro, en donde se formó el Panel **“Las Mujeres en un Mundo en Transformación”**, dirigido a **400** Estudiantes Universitarios; de igual manera la Conferencia **“Empoderamiento de las Mujeres. El poder para cambiar la realidad”** impartida a **250** empleadas del H. Ayuntamiento, la Conferencia **“El Rol Político de las Mujeres en la Democracia”**, dirigida a **100** mujeres del Municipio, el Taller **“Prevención del Crimen y Defensa Personal”**, enmarcado en las actividades de la **Bici ruta** y como evento principal la Conferencia **“Las Ventajas de la Resiliencia”** impartida por la destacada escritora, Gaby Vargas, la cual tuvo como público objetivo de **1 mil 227** estudiantes de nivel medio superior y superior del Municipio. Con estas acciones, Centro va por el camino correcto, por el de un Municipio en Igualdad, Equidad y Libre de Violencia.



7.4.8. Ofrecer asesoría jurídica y psicológica a mujeres que sufren maltrato, violencia intrafamiliar y discriminación.

Nuestra misión es contribuir para mejorar la calidad de vida de las Mujeres de Centro, por ello a través La Dirección de Atención a las Mujeres, realizamos acciones que coadyuvan en la construcción de una cultura de igualdad entre hombres y mujeres y la eliminación de toda clase de discriminación.

De esta manera el área Jurídica, se prestó la atención a un total de 356 peticiones, atendiendo por vez primera a **171** mujeres por trámites de:

- Divorcios voluntarios
- Divorcios necesarios
- Pensión alimenticia
- Asesorías legales
- Guarda y custodia
- y violencia familiar,

Así como a **185** personas por seguimientos a sus trámites de demandas.



Por otra parte se brindaron **105** sesiones de seguimiento y se dió atención a 24 llamadas telefónicas a través de la **Línea Naranja**.

Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia

La Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia ha trabajado en temas muy sensibles, como el seguimiento e integración de carpetas de investigación de niños víctimas de maltrato, gestión de apoyos a menores en situación de vulnerabilidad y para la realización de pruebas genéticas de paternidad, estudios de trabajo social, así como atención jurídica y psicológica.

| Asesoría jurídica de atención inmediata | | | | |
|---|-----------|-----------|-----------|---------------|
| Mes | Enero | Febrero | Marzo | Total general |
| # de Servicios proporcionados | 21 | 25 | 20 | 66 |
| Subtotal | 21 | 25 | 20 | 66 |
| | | | | |
| Asesoría jurídica de seguimiento | | | | |
| Mes | Enero | Febrero | Marzo | Total general |
| # de Servicios proporcionados | 7 | 2 | 5 | 14 |
| Subtotal | 7 | 2 | 5 | 14 |
| Total general | | | | 80 |

También se otorgaron servicios de **21** asistencia psicológica de atención inmediata y **171** asistencia psicológica de seguimiento, que consiste en proporcionar al usuario una serie de sesiones determinadas por el especialista, que incluyen valoración y primera impresión diagnóstica, información sobre la misma, orientación, apoyo, consejo y en su caso derivación. Dichas sesiones tienen por objeto apoyar a los usuarios dotándolos de habilidades para prevenir y/o modificar situaciones críticas que impliquen una afectación emocional.

Otro de los servicios que se brindaron en el periodo señalado, fue la Atención a reportes de vulneración de derechos, que consiste en realizar contacto con la niña, niño, adolescente o adulto mayor en **situación** de riesgo o vulneración de sus derechos para instrumentar las acciones necesarias para su preservación, restitución y salvaguarda; los beneficiados con este servicio fueron un total de **20** personas.

| Atención a reportes de vulneración de derechos | | | |
|--|--------------|-----------------------------|---------------|
| Mes | Adulto mayor | Niñas, niños y adolescentes | Total general |
| Enero | 1 | 2 | 3 |
| Febrero | 1 | 5 | 6 |
| Marzo | 1 | 10 | 11 |
| Total general | 3 | 17 | 20 |

De igual manera, se otorgaron los servicios de Mediación, consiste en ofrecer apoyo a la población para el manejo directo y responsable de la solución de sus conflictos familiares. Es un procedimiento voluntario a través del cual dos o más personas

| Asistencia psicológica de atención inmediata (Primera valoración) | | | | | |
|--|------------|-------------|--------------|---------------|---------------|
| Mes | Enero | Febrero | Marzo | Total general | |
| # de Servicios proporcionados | 6 | 5 | 10 | 21 | |
| Subtotal | 6 | 5 | 10 | 21 | |
| | | | | | |
| Servicios de asistencia psicológica de seguimiento proporcionados a usuarios | | | | | |
| Mes | Consultas | Entrevistas | Valoraciones | Visitas | Total general |
| Enero | 30 | 6 | 1 | 0 | 37 |
| Febrero | 44 | 6 | 0 | 1 | 51 |
| Marzo | 67 | 12 | 4 | 0 | 83 |
| Total general | 141 | 24 | 5 | 1 | 171 |

involucradas en una controversia buscan y construyen una solución satisfactoria a la misma, con la asistencia de un tercero imparcial; el total beneficiarios en este servicio durante el trimestre fue de **33** personas con una efectividad del **91.60** por ciento.

| Convenios logrados a través de mediación | | |
|--|-------------------------|---------------|
| Mes | # de Convenios/Acuerdos | Total general |
| Enero | 10 | 10 |
| Febrero | 16 | 16 |
| Marzo | 7 | 7 |
| Total general | 33 | 33 |
| Porcentaje de efectividad en el logro de convenios | | |
| Convenios logrados | | 33 |
| Actas de no arreglo | | 3 |
| No comparencias | | 12 |
| Total de citas generadas | | 48 |
| Total de citas efectivas | | 36 |
| Porcentaje de efectividad | | 91.60% |

7.4.9. Promover la no violencia y la no discriminación contra las mujeres, en coordinación con otras instancias del sector público y privado, así como con la sociedad civil.

Dirección de Atención de la Mujer

Con el objetivo de prevenir la violencia desde el noviazgo, se impartió una plática con jóvenes del Colegio de Bachilleres de Tabasco, plantel

1, 2 y 30, con el tema **¿Es la persona Indicada?** Impactando positivamente en esta materia a **213** jóvenes de nivel medio superior.

7.4.11. Coadyuvar a la prestación de servicios y apoyos de salud para la población del municipio.

DIF Municipal

Por medio del programa “**Centro Mejora tu Visión**”, el cual fue creado para ayudar a la sociedad más vulnerable de Centro, durante este periodo se entregaron **165** lentes a mujeres y hombres de escasos recursos de la Ranchería Anacleto Canabal 3ª. Sección y la Colonia Indeco.



Programa 8. Espacios Públicos para el Desarrollo Integral.

8.4.3. Gestionar ante las instancias correspondientes acciones que contribuyan al rescate y fomento de la cultura local.

Dirección de Educación, Cultura y Deporte

Red municipal de bibliotecas

| Consulta de Acervo Bibliográfico | |
|----------------------------------|--------|
| Préstamo a domicilio | 7,669 |
| Libros de consultas | 4,127 |
| Credenciales nuevas | 206 |
| Usuarios en Biblioteca | 61,613 |

A fin de organizar eventos donde los jóvenes puedan desarrollar sus talentos y propiciar el rescate de espacios públicos; la Subdirección de Enlace y Participación de la Juventud en coordinación con la Sociedad Astronómica de Tabasco A.C. llevará a cabo las "Lunadas Astronómicas Itinerantes.

| Fecha | Localización | Beneficiados |
|-----------------------|------------------------------|--------------|
| Viernes 10 de febrero | R/a. Estanzuela 1ra. Sección | 180 |
| Martes 07 de marzo | R/a. Dos Montes – La Palma | |

"Conferencia Sobre el Papel de los Medios de Comunicación y la Lectura en los Jóvenes"

Con la finalidad de proporcionar a nuestros jóvenes la oportunidad de escuchar otros enfoques que los lleven a despertar o mantener su amor por la buena lectura. La Subdirección de Enlace y Participación de la Juventud, se enfocó en llevar esta conferencia para el fomento de buscar nuevas alternativas para la lectura.

| Fecha | Localización | Beneficiados |
|----------------------|------------------------------|--------------|
| Miércoles 01 febrero | Centro Cultural Villahermosa | 35 |

En este trimestre se realizaron Actividades Culturales y Recreativas en la Zona Luz, que fomentaron la convivencia de las familias tabasqueñas, descartando la participación de grupos locales, ballet folklórico, tamborileros y cantautores tabasqueños. En beneficio de **500** comercios establecidos y **100** familias residentes y miles de visitantes a esta Zona Comercial.

En estos tres primeros meses se realizaron **10** eventos culturales, tales como: la partida de la tradicional Rosca de Reyes y El Paseo Romántico en el Centro Histórico, contándose con la asistencia de la estación Romántica FM, Cantando a Toda Luz, con la Asociación de Autores y Compositores, Primavera en la Zona Luz, con el Instituto CEIBA, entre otros.

Enlace y participación de la juventud

| Programación de Cine Móvil | | |
|----------------------------|--|--------------|
| Fecha | Localización | Beneficiados |
| Jueves 05 de Enero | R/a. Los Aztlanes | 2635 |
| Domingo 15 de Enero | R/a. Torno Largo 1ra. Sección | |
| Sábado 14 de Enero | R/a. Acachapan y Colmena 4ta. sección | |
| Sábado 21 de Enero | R/a. Jolochero 1ra y 2da Sección | |
| Sábado 28 de Enero | R/a. Río viejo 2da. Sección | |
| Sábado 04 de Febrero | R/a. Lima | |
| Sábado 11 de Febrero | R/a. Barranca y Guanaj Tintillo 1ra. Sección | |
| Sábado 18 de Febrero | R/a. Estanzuela 2da. sección | |
| Sábado 25 de Febrero | R/a. Guineo 2da. Sección | |
| Sábado 04 de Marzo | R/a. Miramar TS | |
| Sábado 11 de Marzo | R/a. Huapinol | |
| Sábado 18 de Marzo | R/a. Río Tinto 3ra. Sección | |
| Sábado 25 de Marzo | R/a. Estanzuela 1ra. Sección | |

“Coloquios En Valores”

| Coloquios En Valores | | |
|-------------------------|---------------------------------------|--------------|
| Fecha | Localización | Beneficiados |
| Miércoles 15 de febrero | R/a. Villa Luis Gil | 1092 |
| Miércoles 22 de febrero | R/a. Buenavista Rio Nuevo 4ta Sección | |
| Martes 28 de febrero | Col. Armenia | |
| Miércoles 01 de marzo | R/a. González 2da Sección | |
| Martes 07 de marzo | Fracc. Carrizal | |
| Miércoles 08 de marzo | R/a. La Lima | |
| Jueves 09 de marzo | Fracc. Carrizal | |
| Lunes 13 de marzo | Col. Armenia | |
| Miércoles 15 de marzo | col. Lagartera | |
| Miércoles 22 de marzo | R/a. Torno Largo 2da | |
| Lunes 27 de marzo | Col. Armenia | |

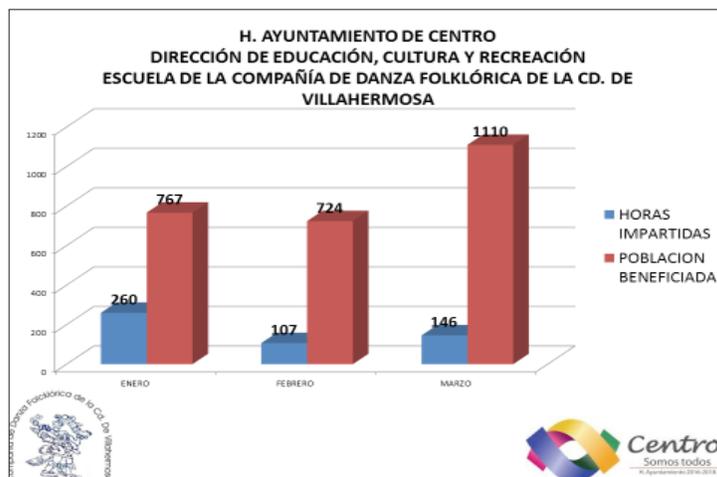
Casa del ballet de la compañía de danza folklórica de la ciudad de Villahermosa del municipio de Centro

| Área/Taller | Horas Impartidas | Población Beneficiada | Talleres Artístico |
|---|------------------|-----------------------|--------------------|
| DANZA 2 talleres de repertorio de Danza Mexicana Taller coreográfico infantil | 135 | 1504 | 72 |
| ARTES PLÁSTICAS Dibujo y pintura | 52 | 484 | |
| MÚSICA Piano Marimba Guitarra Tamborileros | 192 | 613 | |
| TOTAL | 379 | 2601 | |

| Compañía de Danza Folklórica de la Ciudad de Villahermosa | | |
|---|------------------|-----------------------|
| Clase | Horas Impartidas | Población Beneficiada |
| Danza Contemporánea | 29 | 768 |
| Ensayo | 166 | 1148 |
| Total | 195 | 1916 |

Asimismo, se contempló la siguiente participación de los talleres de Repertorio de Danza Mexicana, Taller Coreográfico Infantil, Guitarra y Tamborileros:

| Fecha | Foro y/o Evento | Población Beneficiada |
|-------------------------------|--|-----------------------|
| 10 Febrero 2017 19:00 Hrs. | Parque Central de Villa Tamulté de las Sabanas | 350 |
| 17 Febrero 2017 18:00 Hrs. | Foro Laguna del MUSEVI presentación de la Embajadora del Municipio de Centro | 350 |
| 23 Febrero 2017 | Plaza Bicentenario Tabasqueñísimo | 200 |
| 03 Marzo 2017 | Villa Ocuilzapotlán | 250 |
| 08 Marzo 2017 | Nave I Parque Tabasco Dora María, encuentro cultural de Interpolitécnicas 2017 | 650 |
| 09 Marzo 2017 18:00 Hrs. | Teatro de la Ciudad Esperanza Iris de la Ciudad de México | 830 |
| 16 Marzo 2017 19:00 Hrs. | Teatro Universitario de la UJAT | 190 |
| 18 Marzo 2017 19:00 Hrs. | Plaza Ceiba H. Ayuntamiento de Centro | 800 |
| 24 Marzo 2017 19:00 Hrs. | Parque Central de Villa Macultepec | 260 |



Archivo histórico del municipio de centro

| Archivo Histórico Municipal | | |
|---|----------------|------------------------|
| Creación de la página internet | 160 Seguidores | Población Beneficiadas |
| Digitalización de artículos de revistas | 20 | 1,750 |
| Digitalización de artículos histórico para el Acervo del Archivo Histórico Municipal. | 90 | |

8.4.4. Mejorar la infraestructura de parques y espacios públicos.

Programa 9. Impulsando la Integración Familiar y Social.

9.4.1. Realizar acciones recreativas para el uso del tiempo libre y la convivencia familiar (carreras, concursos, uso de la bicicleta).

Instituto Municipal del Deporte

Como parte de los objetivos de los programas que tiene establecido el Instituto Municipal del Deporte como son la BICIRUTA y la BICIESCUELA, se realizó 12 eventos de bici ruta y de bici escuela, de los 50 que se tienen programados para este año. Vale mencionar que estas actividades fueron vigiladas por seguridad pública del estado y la gendarmería nacional.

En este primer trimestre del año se realizaron las clases de las academias municipales las cuales contaron con una asistencia total de 4,311 alumnos en disciplinas como: Karate Do, Basquetbol, Zumba, Acuazumba, Aero Dancé, Tenis, Fútbol, Beisbol, Ajedrez, Natación, Entre Otras; Estas Clases Se Efectuaron En Lo Sigüientes Centros Deportivos: Recreativo De Atasta, Gym Ateneo, Alberca Semi Olímpica De Villa Las Flores, Infonavit Atasta, Villa Macultepec, Villa Ocuizapótlán Y Tamulte De Las Sabanas.

9.4.2. Mejorar la salud a través del fomento a la actividad física y recreativa.

Mejora tus Hábitos

En el marco del programa Mejora tus Hábitos, se realizó las brigadas de salud, con el objeto conocer la salud general de los trabajadores del H. Ayuntamiento de Centro, se tomaron muestras de glucosa, presión arterial, peso, talla y orientación nutricional. Las muestras realizadas fueron en 31 áreas del H. Ayuntamiento de Centro. Se observó que el **70** por ciento de la población

padece obesidad, que los coloca en riesgo padecer enfermedades crónicas degenerativas; beneficiándose a un total de **441** personas, de las cuales son **292** hombres y **149** mujeres.

Del 11 al 31 de enero del 2017, en el salón Villahermosa, se efectuaron pláticas informativas sobre salud de forma integral, contemplando los hábitos como puntos clave para la determinación del estado de salud, se identificaron cuatro ejes vertientes (salud, alimentación, relajación y deporte). Estas pláticas dieron como resultados que los trabajadores mejoraran sus hábitos enfocados en la alimentación y deporte; dado que el **60** por ciento confirmaron haber reducido considerablemente el consumo de refresco embotellado y que realizan alguna actividad física; se beneficiaron un total de **30** personas, de las cuales son **17** hombres y **13** mujeres.

Para reforzar las pláticas del programa Mejora tus Hábitos, se llevan a cabo rutinas de activaciones físicas, enfocadas al eje de deporte y relajación; con el objeto de activar el movimiento corporal de los participantes, reforzar sus capacidades físicas y mejorar el estado de ánimo; se realizan los martes cada 15 días, se inició en febrero y concluirá en junio del presente año, se beneficia a un total de **188** personas de las cuales son **113** mujeres y **75** hombres.



9.4.4. Establecer el programa sábado cultural, como un espacio de entretenimiento y fomento de las actividades artísticas.

Centro cultural villahermosa

| Informe de Actividades Centro Cultural Villahermosa | | | | | |
|---|--|--|---------|-------|---------|
| N° | Actividades | Enero | Febrero | Marzo | Totales |
| 1 | Teatro de Cámara "Hilda del Rosario de Gómez" | 5 | 8 | 9 | 22 |
| 2 | Área de Cafetería "Alicia Delaval" | 1 | 3 | 11 | 15 |
| 3 | Sala de Exhibición | Energías Perdidas - Urania Córdova-Berlín Alexander Platz - Gabriel Hermida- Proyecto Villahermosa 1 - de Arte de Venezuela "Pintando la Educación" "El Arte de Mariana" | | | |
| 4 | Aula Virtual | 0 | 4 | 3 | 7 |
| 5 | Explanada del Centro Cultural Villahermosa Danzoneando | 3 | 3 | 4 | 10 |
| 6 | Visitas Guiadas | - | - | 8 | 8 |

| N° | Actividades en | Enero | Febrero | Marzo | Total por Área |
|----------------------------------|---|-------|---------|-------|----------------|
| 1 | Teatro De Cámara "Hilda Del Rosario De Gómez" | 418 | 495 | 739 | 1652 |
| 2 | Área De Cafetería "Alicia Delaval" | 45 | 334 | 286 | 665 |
| 3 | Sala De Exhibición | 390 | 613 | 1479 | 2482 |
| 4 | Aula Virtual | - | 41 | 139 | 180 |
| 5 | Explanada Del Centro Cultural Villahermosa | 353 | 279 | 465 | 1097 |
| 6 | Visitas Guiadas | - | - | 399 | 399 |
| 7 | Carnaval | - | 9646 | - | |
| Total: 1er Trimestre 2017 | | | | | 16,121 |

Verbenas Populares

El programa de verbenas populares pretende llevar entretenimiento y recreación para las familias de las diferentes localidades del municipio Centro.

Los eventos que se han realizado dentro del Programa Verbenas Populares en distintas sedes como son: Plaza los Tríos "Serenata Romántica",

Plaza Bicentenario "Tabasqueñísimo", Explanada del Centro Cultural (andador Carmen Sánchez) "Danzoneando", Foro Laguna (MUSEVI) "Laguna Espectacular".

Donde se ha contado con la participación y actuación de: Trío "Los Pajaritos, Los Bardos", Tamborileros "Kay Kin", Declamador "Mtro. Francisco Abreu Cornelio, Carlos González", Cantante "Silvia Paola Guillen Bautista, Mónica Arreola", Ballet Folclórico "Los Chontalitos", Choco Tabasqueño "Jorge Alejandro", la Marimba "Lira de la Ciudad de Villahermosa" y Grupos de Danzoneros, Grupo de Música Versátil "Acereko y Quetzally", Las Divas "Claudia Cecilia, Laura Bustos y Lugin Osorio".

En el mes de febrero los programas de verbenas populares pretenden llevar entretenimiento y recreación para las familias de las diferentes localidades del municipio Centro.

Los eventos que se han realizado dentro del Programa Verbenas Populares en distintas sedes como son: Plaza los Tríos "Serenata Romántica", Plaza Bicentenario "Tabasqueñísimo", Explanada del Centro Cultural (andador Carmen Sánchez) "Danzoneando", Foro Laguna (MUSEVI) "Laguna Espectacular", Villa Tamulte de la Sabana (parque central) "Cultura y recreación en tu villa" y Parque la Paz "Miércoles Familiar y viernes oye la marimba".

Carnaval 2017

Se llevó a cabo el carnaval "Fiestas Carnestolendas del Rey Momo" con la participación del club cañabar, batucadas payasos comparsas infantiles "orientales, los croodots, carnavalito swing latino, gym ateneo, comparsa adulto "egipcia, gualey guay chuy, la vecindad desbaratada, también se contó con la participación de dos carros alegóricos del grupo cruces en el carro alegórico unicornio estuvo la madrina y Reyna del Carnaval Jade Fraser, en el gran soporte en el malecón Carlos A. Madrazo se llevó a cabo la coronación de la madrina. El domingo 26 de febrero se llevó a cabo la entrega

de premios de cada uno de los participantes que estuvieron en el carnaval 2017. Se contó con un total de **9 mil 646** personas en los **3** días del carnaval

Con la aportación de cada uno de los eventos que se han realizado el centro cultural Villahermosa, verbenas populares Y Compañía de danza folclórica de la ciudad de Villahermosa, la población beneficiada en el primer trimestre del 2017 la población beneficiada **27 mil 008**

Programa Presidente por un Día

Este programa, el cual tiene como objetivo que las nuevas generaciones se interesen en los asuntos del municipio, así como en el trabajo que realiza día a día el alcalde y lo puedan constatar por ellos mismos. Este año se realizaron acciones con los niños que les toco estar a lado del Presidente Municipal de Centro.

A continuación hago mención de los alumnos seleccionados.

| NOMBRE | ESCUELA |
|------------------------------------|---|
| Evelin Martínez García | Sec. Técnica no. 30 ^o de la Villa Luis Gil Pérez |
| Anayanzin Arroyo Vázquez | Colegio Tabasco Sabina |
| Kary Shaday Méndez Méndez | Adelina Martínez Chablé (Turno Matutino) |
| Vanesa Michelle Morales Ortiz | Ricardo Flores Magón |
| Zahory Jazmín Cabrera Jiménez | Francisco Hernández Pérez |
| Danna Paulina Cortes García Manuel | Fernando Beltrán Bastar |
| Sara Aranda Pérez | Instituto Carlos Pellicer Cámara |
| Dayana Correa Juárez | Luis Donald Colosio Murrieta |

Presidente En Tu Escuela

| Visitas a los Sigüientes Planteles Educativos del Municipio de Centro | | | |
|---|---------------------------------|--------------|---------------|
| Plantel Educativos | Localidad | Pob. Esc. | Fechas |
| Colegio de Bachilleres de Tabasco Plantel 26 | Ra. Plátano y Cacao | 716 Alumnos | 13 de Febrero |
| Escuela Primaria Luis Donald Colosio Murrieta | Colonia Casa Blanca 2da Sección | 385 Alumnos | 20 de Febrero |
| Cetis 70 | Colonia Ciudad Industrial | 1532 Alumnos | 6 de Marzo |
| Escuela Primaria Manuel Sánchez Mármol | Col. Centro | 301 Alumnos | 27 de Marzo |
| Población Asistida | | 2934 | |



9.4.9. Fomentar el deporte a través de incentivos en torneos y competencias municipales, regionales y nacionales.

Instituto Municipal del Deporte

En los 3 primeros meses del presente año el Instituto Municipal del Deporte de Centro, desarrolló diversos eventos de gran importancia entre los cuales destacaron: exhibición de lima lama, torneo de ajedrez, clínica de beisbol para entrenadores y jugadores y uno de los más importantes el torneo sub 17, el cual fue organizado entre la FEMEXFUT y el ayuntamiento de centro. Así también se realizaron 8 carreras atléticas sin fines de lucro las cuales contaron con una gran afluencia de participantes y asistentes, aproximadamente de 9000 asistentes.

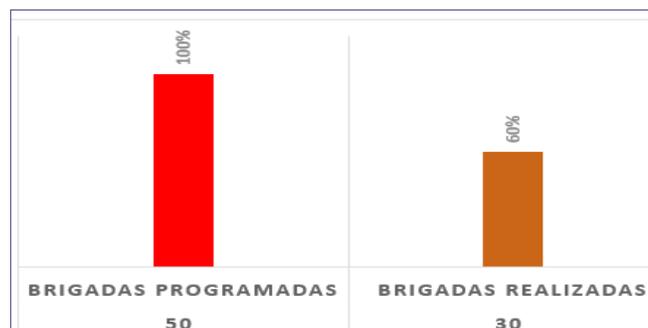
| MES | ALUMNOS |
|--------------|--------------|
| ENERO | 963 |
| FEBRERO | 1462 |
| MARZO | 1886 |
| TOTAL | 4,311 |

Programa 10. Centro Comprometido con la Salud.

10.4.2. Realizar brigadas de salud preventiva.

En el Primer Trimestre del año en curso, se realizaron **30** brigadas médicas en las siguientes Rancherías y Comunidades del Municipio de Centro: Buenavista 3ra Sección, Medellín Y Madero 4ta Sección, Corozal, La Lima, La Palma, Plátano y Cacao 1ra Sección, El Espino, La Huasteca, Guineo 2da sección, Fracc.27 De Octubre, Ixtacomitan 2da, 4ta, 5ta Sección, Buenavista Rio Nuevo 4ta sección, Tocoal, Tamulté de las Sabanas, Rio Tinto 1ra Sección, Col. Miguel Hidalgo 3ra sección, Rio Viejo 3ra Sección, Miraflores 3ra Sección, Alvarado Jimbal, Torno Largo 2da Sección, González 2da Sección, LA Ceiba, Villa Tamulte De Las Sabanas, Anacleto Canabal 4ta Sección, Chiquiguao 1ra Y 2da Sección, Acachapan y Colmena 5ta Sección, Rio Tinto 3ra Sección, Medellín Y Madero 1ra Sección, Estancia Vieja 2da Sección, Corregidora 2da Sección, Huasteca 2da Sección y Miraflores 1ra sección.

En donde se otorgó atención médica a **22 mil 373** habitantes, a través del **Programa Centro en tu comunidad**, donde se ofrecieron **4 mil 129** consultas médicas, **2 mil 790** consultas odontológicas, **2 mil 525** toma de presión arterial, **717** tomas de glucosa, **2 mil 050** consultas nutricionales, **1 mil 145** consultas psicológicas, **2 mil 426** tomas de temperatura y **1** curación. Así como la donación de **6 mil 590** medicamentos.



Cabe destacar que al Primer Trimestre del año se ha cumplido con el **60 %** de la meta anual establecida para este año 2017.

De igual manera se atendieron durante este primer trimestre a **1 mil 331** habitantes del municipio de Centro, que asistieron a la Coordinación de Salud en las oficinas del H. Ayuntamiento, buscando un apoyo a través de **336** consultas médicas, **29** gestiones, **32** toma de presión arterial, **8** tomas de glucosa, **4** visitas domiciliarias, **2** curaciones, **2** toma de temperatura, **8** referencias médicas, se expidieron **150** certificados médicos y se donaron **762** medicamentos.

Centro de Control Canino

Durante este Trimestre, el departamento de Control Canino benefició a **25 mil 412** habitantes del municipio con **6 mil 353** acciones, dentro de los cuales se aplicaron **1 mil 977** vacunas antirrábica, **110** vacunas triple Valente a canes y felinos, **1 mil 858** orientaciones caninas, **385** desparasitaciones caninas, se entregaron **1 mil 985** cartillas veterinarias y se atendieron **38** quejas ciudadanas mediante el sistema ojo ciudadano.

Clínica de Control Venéreo

Para contribuir a la prevención de enfermedades de transmisión sexual durante los meses de enero a marzo, se realizaron **18 mil 448** acciones, a través de **3 mil 210** consultas médicas, **2 mil 750** tomas de presión arterial, **499** asesorías psicológicas, **2 mil 750** tomas de temperatura, **323** toma de frecuencia cardiaca, **206** pruebas rápidas de HIV y sífilis y **3 mil 045** pláticas preventivas de enfermedades de transmisión sexual. De igual manera se contabilizaron **294** recorridos en vía pública, **2 mil 406** visitas a bares, **693** visitas a casa de asignación, y se donaron **2 mil 189** preservativos.

Departamento de Regulación Sanitaria

En el Departamento de Regulación Sanitaria durante los meses de enero, a marzo se hicieron **1 mil 354** supervisiones, de las cuales, **1 mil 156** fueron supervisiones a puestos de alimentos semifijos, **52** supervisiones a carnicerías urbanas, **121** supervisiones de puestos de alimentos fijos y **25** quejas ciudadanas en el Sistema Ojo Ciudadano.

Departamento de Prevención contra el mosquito transmisor Aedes Aegypti

A lo largo del Trimestre que comprendió los meses de enero a marzo, se llevaron a efecto **4 mil 389** Acciones, las cuales produjeron un impacto directo en beneficio de **237 mil 266** habitantes del municipio de Centro; Se contabilizaron dentro de éstas, un total de **4 mil 352** Abatizaciones en floreros de los diferentes panteones del Municipio de Centro y un total de **37** hectáreas fumigadas en lugares como la Oficialía del Registro Civil de la Col. Atasta de Serra, Áreas Verdes del Fracc. Real del Sur, Callejones y Parque de la Col. Mayito y una de las Calles de la Villa Tamulte de las Sabanas y en las localidades de Col. Jesús García, en las Unidades Deportivas del Municipio las siguientes comunidades: R/A Emiliano Zapata, R/A Rio Viejo 3ra Secc., Playas del Rosario, Tierra Colorada, Col. La Manga, R/A Anacleto Canabal, Villa Ocuizapótlan, Villa Macultepec, Col. Atasta de Serra, Villa Las Flores, Gym Ateneo, las Oficinas del DIF Municipal, Dirección de Atención A las Mujeres.

Centro de Desarrollo Comunitario

Con el propósito de llevar un buen servicio a los ciudadanos, se planeó con personal de la Coordinación de Salud Municipal llevar programas de: consultas médicas veterinarias y consultas médicas a los habitantes de la Colonia Gaviotas Sur.

Uniendo esfuerzos con las distintas Direcciones del Ayuntamiento de Centro, se sostuvo reunión de seguimiento con el Director del DIF Municipal, con la finalidad de definir las acciones que

se implementaran en el Centro de Desarrollo Comunitario, así como los días y horarios para tal fin.

Actualmente se iniciaron las actividades interinstitucionales programadas en el Centro de Desarrollo Comunitario de la colonia Gaviotas Sur sector Armenia, con talleres tales como:

- Primeros Auxilios con los temas: "Anatomía y Fisiología Básica del Aparato Cardio-Respiratorio", "Introducción a los Primeros Auxilios", "Seguridad de la Escena y Situación", al igual que "Valoración del Paciente", en esas mismas fechas se brindó la plática de educación sexual y prevención de adicciones, bullying y suicidio, impartidas por la Lic. Adlay Serrano Illán personal de DECUR Municipal.



- Valores con el tema de "Como dar solución a los problemas con valores" impartida por la Lic. Janelle Escalante Ramírez, personal de la DECUR Municipal.
- Elaboración de Cloro Casero, a través del INJUTAB.

- Programa de Vacunación y Esterilización Canina y Felina y pláticas de orientación para el cuidado de las mascotas a través de la coordinación de salud.

10.4.5. Convenir con las instancias correspondientes la realización de acciones recreativas y deportivas en el municipio que contribuyan a mantener una buena salud en la población.

Durante los meses de enero a marzo del presente año, dentro del programa Bici ruta se colocó un módulo de atención médica preventiva en las áreas verdes del parque la choca, donde se otorgó atención a **713** habitantes, a través de **291** toma de presión arterial, **187** tomas de glucosa, **18** platicas de prevención a enfermedades nutricionales, **85** platicas nutricionales, **127** Platicas odontológicas/Higiene personal, y **5** primeros auxilios.

De la misma forma el domingo 19 de Febrero del presente año, se realizó la Primera Caminata Blanca “Dona Sangre, Salva una Vida” en PRO del niño Oncológico, logrando así **11** donadores voluntarios, con el objetivo de crear conciencia y una cultura de Donación de sangre a favor de los niños portadores de Cáncer en el municipio de Centro.

Entre los meses de enero y febrero en colaboración con el DIF Municipal, a través del **Programa Mejora Tus Hábitos**, se instaló un módulo de prevención en beneficio de los trabajadores del H. Ayuntamiento de Centro, beneficiando a **1 mil 601** trabajadores a través de **966** medidas antropométricas (peso, estatura y cintura), **328** toma presión arterial y **306** toma de glucosa.



En el mes de marzo, se instaló un Módulo Preventivo en la Casa Hábitat de la col. Gaviotas Sur sector Armenia, en donde se benefició a **964** habitantes a los que se les otorgaron **241** acciones, a través de **108** aplicaciones antirrábicas, **10** orientaciones médicas, **15** desparasitaciones caninas y se proporcionaron **108** cartillas de vacunación antirrábica.

De igual manera se llevó acabo el Primer Festival de Vacunación Canina y Felina, el pasado 26 de marzo del presente año, en las áreas verdes del parque la Choca, donde participaron **5** asociaciones civiles protectoras de animales, beneficiando a **10 mil 288** habitantes, en donde se otorgaron **2 mil 572** acciones, a través de **637** aplicaciones de vacunas antirrábicas, **637** orientaciones médicas, **637** cartillas veterinarias, **637** desparasitaciones caninas, **9** adopciones y **15** posibles adopciones de caninos y felinos que no se encontraban ese día en el parque la Choca.



EJE 3 DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIDO

Objetivo general

Fomentar el desarrollo económico del municipio, mediante la generación de sinergias institucionales entre los otros dos órdenes de gobierno, el sector privado, público e instituciones de educación superior que brinden el apoyo y faciliten el crecimiento de las micro y pequeñas empresas en temas como capacitación, asistencia técnica y financiamiento, ejecutando programas que impacten positivamente en la diversificación de la fuerza laboral y atraigan la inversión necesaria para la generación de fuentes de empleo.

Programa 12. Fomento al Empleo.

12.4.1. Mejorar las ferias de empleo con el propósito de ampliar las oportunidades de trabajo a la población económicamente activa y facilitar su inserción al mercado de trabajo.

Dirección de Fomento Económico y Turismo

Servicio Municipal de Empleo

Durante el primer trimestre de 2017, la Bolsa de Trabajo del H. Ayuntamiento del Municipio de Centro, dependiente de la Dirección de Fomento Económico y Turismo, atendió 704 solicitudes de empleo; de este total, 484 solicitudes fueron captadas a través del módulo de empleo que se instala en el marco del Programa “Centro en tu Comunidad”, participando en 30 localidades visitadas, 26 en las audiencias públicas que ofrece el Presidente Municipal y 194 mediante atención directa en nuestra oficinas.

Ferias de Empleo

Durante el primer trimestre de 2017 se realizaron la 4ta. y 5ta. Ferias Municipales de Empleo.

En la 4ta. Feria de Empleo, “Juntos Trabajando con Centro”, se realizó en Coordinación con el Servicio Nacional de Empleo Tabasco (SNET), el 25 de enero de 2017, teniendo como sede el Gran Salón Villahermosa del Parque “Lic. Tomás Garrido Canabal”, en la que participarán 60 empresas que ofertaron 900 vacantes, con la asistencia de 1700 buscadores de empleo, estamos dando seguimiento a los resultados finales de esta última feria con el objeto de determinar el alcance final en la colocación de mano de obra, ya que el proceso de entrevista, selección y reclutamiento con las empresas, dura alrededor de tres meses.

La 5ta. Feria de Empleo, “Juntos Trabajando con el Sector Hotelero de Tabasco”, se realizó en Coordinación con la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles de Tabasco A.C. (AMHYMT), el pasado 06 de marzo en el Salón Villahermosa del Palacio Municipal de Centro; cabe destacar que esta fue la primera feria temática que se organizó con el propósito de reclutar mano de obra especializada para un sector específico, en esta participaron 22 empresas del sector hotelero con una oferta de poco más de 60 vacantes, con una asistencia de 320 buscadores de empleo, el total de estas vacantes fue ocupada.



Fomento al Auto Empleo

Bajo esta vertiente del subprograma BECATE que opera el Servicio Nacional de Empleo Tabasco, durante el primer trimestre de 2017, el Servicio Municipal de Empleo canalizó 88 iniciativas de ocupación por cuenta propia, a fin de detonar la ejecución de proyectos individuales, familiares o grupales para incentivar el autoempleo y la creación de microempresas o unidades económicas en el municipio, que contribuyan a mitigar los efectos adversos del desempleo.



12.4.5. Ampliar los giros atendidos mediante la ventanilla única del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE).

En coordinación con la Delegación Federal de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), el 24 de enero del presente se llevó a efecto la entrega oficial de los recursos del Programa de Empleo Temporal por la cantidad de 996 mil 912 pesos para 1384 beneficiarios de 27 distintas comunidades del Municipio de Centro, que participaron en el programa de piso firme.

Estas acciones forman parte del Acuerdo de Colaboración suscrito el 08 de octubre de 2016, entre el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro y la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno de la Republica, representada por la Delegación Federal en el Estado, para la ejecución del "Programa de Empleo Temporal", en la modalidad de "Piso Firme", bajo el siguiente esquema de aportaciones:

| Gobierno Federal SEDESOL | Gobierno Municipal H. Ayuntamiento de Centro | Jornales Generados | Empleos Temporales Generados | Recursos Totales |
|---|--|--------------------|------------------------------|------------------|
| \$ 996,912.00 | \$ 1,358,894.39 | 6,953 | 1,384 | \$ 2,355,806.39 |
| Recursos para Pago de Jornales de Empleo Temporal | Recursos para la Compra de Materiales de Construcción de los Pisos | | | |

Programa 13. Capacitación y Desarrollo.

Dirección de Fomento Económico y Turismo

13.4.1. Suscribir acuerdos con otros centros de capacitación para el empleo que permitan atender las necesidades del mercado laboral de Centro.

Durante este Primer Trimestre se firmaron varios convenios de Colaboración con distintas dependencias de los tres órdenes de Gobierno, entre los que podemos destacar los siguientes:

- Convenio de Colaboración para el Desarrollo de Empresas y Emprendedores del Municipio de Centro con la Secretaría de Economía (SE) Se firmó el 07 de febrero de 2017 entre el H.



Ayuntamiento de Centro y la Delegación Federal de la Secretaría de Economía. El cual tiene como objetivo establecer las bases generales de colaboración a efecto que se realicen actividades conjuntas con el fin de incrementar los niveles de capacitación, calidad, productividad y competitividad de los buscadores de empleo, empresas y emprendedores del Municipio de Centro.

- Convenio de Colaboración para el Acceso a la Capacitación y el Financiamiento de las MIPYMES de Centro con Nacional Financiera (NAFIN)

El 15 de marzo de 2017 fue firmado entre el H. Ayuntamiento de Centro y la Representación Estatal de Nacional Financiera (NAFIN).

El convenio tiene por objetivo establecer las bases generales de colaboración a efecto de brindar información y orientación para el acceso al financiamiento y los programas de capacitación y cursos desarrollados por Nacional Financiera, en beneficio de la micro, pequeña y mediana empresa del municipio de Centro.

En el marco de este convenio, NAFIN y el Ayuntamiento de Centro trabajarán de manera conjunta para la puesta en marcha del programa de Cadenas Productivas o de factoraje, donde el Ayuntamiento ofrecerá a sus proveedores la oportunidad de realizar el cobro anticipado de sus facturas y otorgar anticipos a contratistas que así lo requieran, cuyo costo de financiamiento promedio será de alrededor del 10.98 por ciento anual (tasa de interés = tasa base + sobretasa); bajo este esquema de factoraje, el propio proveedor o contratista cubrirá el costo del financiamiento ante la institución financiera que le otorgue el pago anticipado.

13.4.2. Instrumentar un programa de capacitación para los pequeños productores de áreas rurales, los oficiales de diversos oficios y buscadores de empleo en general del Municipio de Centro, atendiendo las necesidades reales del mercado laboral.

Dirección de Fomento Económico y Turismo

En estos tres primeros meses, en coordinación con el Servicio Nacional de Empleo Tabasco (SNET) y mediante el aprovechamiento de los beneficios que ofrece el subprograma BECATE, durante el primer trimestre se organizaron de manera conjunta 2 cursos de capacitación para beneficiarios de áreas rurales: uno de bisutería en la R/a La Cruz del Bajío con una asistencia de 25 personas y el otro de corte y confección con la participación de 16 beneficiarios, en las instalaciones de la Escuela de Oficios del Gobierno del Estado.

13.4.3. Firmar convenios de cooperación y coordinación con el IFORTAB, Servicio Nacional de Empleo y los centros de capacitación para el trabajo existentes en el Municipio de Centro para ampliar la cobertura de estos servicios hacia los buscadores de empleo en general.

En el mes de Marzo, se firmó un acuerdo de colaboración para fomentar la calidad de la mano de obra que se oferta en el estado a través de los buscadores de empleo que asistieron al Instituto de formación para el trabajo del gobierno del estado (IFORTAB).

Este acuerdo tiene como objetivo la capacitación formal de carácter técnico en especialidades como Confección Industrial de Ropa, Mantenimiento a Equipos y Sistemas Computacionales, Máquinas-

Herramienta, inglés y Artesanías con Fibras Textiles, con el objetivo de dotarlos de herramientas y habilidades que les permitirán desarrollar una actividad económica y con ello impulsar el bienestar de sus familias.

Los beneficios que aporta este acuerdo de colaboración, permitirán afrontar los retos laborales del municipio de Centro, así como ser competitivos respecto a la demanda de mano de obra calificada local.

En este sentido, se canalizaron 57 becarios del municipio de Centro, ante el IFORTAB que buscan una oportunidad de preparación para el empleo y que actualmente se encuentran desempleados.

Programa 14. Desarrollo Comercial.

14.4.9. Mejorar la infraestructura de los mercados públicos para consolidar el intercambio comercial y consolidar la oferta de los pequeños productores.

El mantenimiento a los **6** mercados existentes, Tamulte, Atasta, Pino Suárez Provisional, de la Sierra, Gaviotas y Tierra Colorada y administrados por el H. Ayuntamiento de Centro, es una tarea diaria y que asumimos con responsabilidad en beneficios a las familias de Centro, de manera que durante este trimestre se les invirtió la cantidad de **100 mil 868 pesos** en las siguientes acciones:

| Mercado | Mantenimiento en general acumulado |
|---|---|
| Tamulte, Atasta, Pino Suárez, De La Sierra, Gaviotas Tierra Colorada | Desazolve de 340 registros Limpieza de 12,012 m ² de depósitos de basura Limpieza en General de 2,733 m ² de loza y canalones Recolección de 1,422 TN de basura Barrenado 44 registros Reparación de Fugas de Agua 4 fugas |

Programa 15. Desarrollo Integral de las Áreas Rurales.

15.4.2. Impulsar el desarrollo de las actividades forestales, agropecuarias, acuícolas y pesca.

Dirección de Desarrollo

Mecanización agrícola

Congruente con el compromiso de reactivar al campo y fortalecer las capacidades productivas del sector primario, se ha trabajado en labores de mecanización, como chapeo, arado y rastra, en distintas localidades de la zona rural de Centro; con la maquinaria existente, **16** tractores con sus implementos. Con esta maquinaria, se han atendido las distintas solicitudes de apoyo, logrando mecanizar un total de **746.25** hectáreas labor, en beneficio **150** productores agrícolas del Municipio del Centro.

| Horas de Labor | MECANIZACIÓN (Hectáreas Labor) | | | | | |
|----------------|-----------------------------------|-------|-----------|-----------|-----------|----------------|
| | Chapeo | Arado | RASTREOS | | | TOTAL |
| | | | 1er. Paso | 2er. Paso | 3er. Paso | |
| 264.00 | 288.75 | 79.00 | 63.75 | 42.75 | 8.00 | 746.25 HAS. |

De igual forma, se logró con una máquina retroexcavadora la construcción de **16 jagüeyes** en beneficio de los productores.

Programa Aves de Traspatio

Como objetivo principal de este Programa de Aves de Traspatio, es fortalecer el bienestar de las familias proporcionando productos de alto valor nutritivo e inclusive la posibilidad de obtener mediante la venta, un ingreso económico y así contribuir en el bienestar de las familias de Centro.

El día 21 de marzo del presente año, se llevó a cabo la entrega de **200** paquetes, en **24** localidades de Centro, con una aportación de **75.50** pesos, cada paquete incluye:

| 10 pollitas ponedoras campera |
|--------------------------------|
| 1 sobre de 20 grs. Antibiótico |
| 1 sobre de 20 grs. Vitaminas |
| 1 bolsa de 5 kg. |
| Alimento de inicio de pollo. |

Programa Insumos de Maíz

Como objetivo fundamental de esta Dirección de Desarrollo de reactivar el sector primario del Municipio de Centro y su economía. En apoyo a los productores que, con su esfuerzo, hacen que el campo sea generador de bienestar social.

Se han entregado **64** paquetes de insumos para siembra de maíz a productores de las siguientes localidades: Ejido la Manga Sector Monal; Villa Macultepec; Acachapan y Colmena 2ª y 3ª. Sección; Villa Parrilla; Ría. Anacleto Canabal 1ra Sección; Ría. Aztlán 1ª. Sección; Buenavista Rio Nuevo 4ª. Sección; Ría. Corregidora 3ª. Sección; Ra. Guineo

2ª. Sección; Ría. Zapotal; Ría. Plátano y Cacao 2ª,3ª y 4ª Sección; Ría. Medellín y Madero 1ª, 2ª y 4ª. Sección; Ría. Medellín y Pigua 3ª. Sección y en la Ría. Emiliano Zapata.

Liberación de Crías a Cuerpos Lagunares

El municipio de Centro, cuenta con **14** importantes cuerpos lagunares que durante décadas han servido de sustento para familias rurales asentadas en sus alrededores.

Por ello se llevó a cabo la liberación de **31 mil 600** crías en **9** localidades beneficiando a **8** productores de las cuales **16 mil 600** fueron entregadas en el Centro Acuícola para engorda en estanques rústicos y jaulas flotantes y **15 mil** crías fueron liberadas en la Laguna la Vigía en apoyo a la sociedad cooperativa la "Hicotea".

La liberación de tilapias en los cuerpos lagunares ayuda a tener especies de valor comunal, coadyuvando en la mejora de la economía y la alimentación de los habitantes de las zonas rurales del municipio de Centro.



| APOYO CON CRÍAS MOJARRAS TILAPIAS EN EL CAM | | | | | | |
|--|------------------|-----------------------------|------------------|---------------------------------|---------------|-------------------------|
| No. | Fecha de siembra | Comunidad | Cuerpo de Agua | Beneficiario | No. De Crías | Observaciones |
| 1 | 07/03/2017 | Ej. José López Portillo | Estanque Rustico | Jaime Zamora Escobar | 1,300 | Engorda de Tilapia Gris |
| 2 | 07/03/2017 | Villa Ocuiltzapotlán | Estanque Rustico | Welio Landero Sánchez | 3,500 | Engorda de Tilapia Gris |
| 3 | 15/01/2017 | Col. José María Pino Suárez | Estanque Rustico | Adiel Pérez Palma | 1,000 | Engorda en Jagüey |
| 4 | 15/01/2017 | Ra. Aztlán 4ta Secc. | Estanque Rustico | Edy Osorio Magaña | 5,000 | Engorda en Jagüey |
| 5 | 15/01/2017 | Ejido López Portillo | Estanque Rustico | Jaime Zamora Escobar | 2,000 | Engorda en Jagüey |
| 6 | 17/02/2017 | Ra. Miraflores | Estanque Rustico | Emir Sarracino Acosta | 1,200 | Engorda en Jagüey |
| 7 | 17/02/2017 | Ra. Rio Tinto 2ª. Sección | Estanque Rustico | Rosa Ma. González Mayo | 600 | Engorda en Jagüey |
| 8 | 17/02/2017 | Villa Luis Gil Pérez | Jaulas Flotantes | Manuel Hernández García | 1,000 | Engorda en Jagüey |
| 9 | 17/02/2017 | Ra. Rio tinto 3ª. Sección | Jaulas Flotantes | Luis Alberto García | 1,000 | Engorda en Jagüey |
| LIBERACIÓN DE CRÍAS A CUERPOS LAGUNARES | | | | | | |
| 10 | 07/03/2017 | Ra. El Pajonal | Laguna La Vigía | Sociedad Cooperativa la Hicotea | 15,000 | Repoblación |
| TOTAL | | | | | 31,600 | |

El Centro Acuícola del municipio generó una producción de **40 mil 776** crías de las cuales **778** son reproductores de tilapia gris **22 mil 200** crías de tilapia gris; de la misma manera existen **28 mil 100** crías de tilapia roja y **498** reproductores de tilapia roja; lo que permitirá la repoblación de los cuerpos lagunares de forma inducida. Asimismo, se realizaron trabajos de mantenimiento y saneamiento en los estanques para posteriormente llevar a cabo los cambios de estanques de tilapias. Estamos convencidos que crear lazos de colaboración con las distintas dependencias gubernamentales, coadyuva a que aumenten las posibilidades de trabajar a favor de Centro.

Se sostuvo, reunión con personal de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), para exponer la realización de espigones en las márgenes del río, ya que en los últimos años la erosión de la zona se

ha incrementado lo que traería daños importantes en el Centro Acuícola.

Programa La Isla Oro Verde

Con el propósito de fortalecer el campo de Centro, recuperando su vocación agropecuaria y mejorando la calidad de vida de quienes ahí habitan, en el primer mes del año dimos el banderazo de reactivación de "Construcción de Drenes Agrícolas", en el Ría. Plátano y Cacao 3ª. Sección" alguno de los principales beneficios son: sacar el agua de las plantaciones agrícolas, ayuda a la aireación, capacidad de intercambio catiónico, se mejora la capacidad de campo, esto conlleva al aprovechamiento máximo de todo el nutriente del suelo.

Se continua con los trabajos de construcción de drenes con las máquinas retro-excavadoras en apoyo a los agricultores del cultivo de plátano

macho, durante estos tres meses se realizó la excavación de **13 mil 700** metros lineales de drenes secundarios y terciarios en 7 localidades, beneficiando a 15 productores de la zona La Isla. Asimismo, a través del programa se llevó a cabo la entrega de **210** paquetes tecnológicos de insumos a productores de Plátano Macho (3 bultos de 50 kg de mezcal física, 12-04-30, un bulto de 25 kg de mancozeb al 80 % y una garrafa de 5 litros de resina) en beneficio de la economía familia de los habitantes de Centro en la Zona La Isla.



Huertos Demostrativos

Con el propósito de colaborar con el DIF Municipal en el tema de "Jardines Comestibles", se implementaron dos huertos demostrativos con una superficie de **60** metros cuadrados cada uno, donde se sembraron diferentes variedad de hortalizas como jitomate, pepino, chile habanero, chile serrano, calabaza italiana, zanahoria y coliflor. Lo anterior con la finalidad de dar talleres y/o capacitaciones en lo que respecta a la producción de alimentos vegetales. Asimismo, personal de esta Dirección se encuentra recibiendo y dando capacitaciones en el tema de producción de establecimiento de huertos y producción de hortalizas.

Se continua con la instalación y siembra de Huertos Demostrativos con diferentes variedades de hortalizas (tomate cherry, rábano, pepino verde, calabaza italiana, repollo, cilantro, tomate saladett, chile habanero, chile serrano, chile jalapeño, apio, cebollín); así como hierbas aromáticas y medicinales (ruda, albahaca, oreganón, maguey morado, zacate limón, epazote, matalí y toronjil), en el Centro



Acuícola Municipal para futuros talleres "Jardines Comestibles" y "Economía Verde", contemplados para impartirse en el marco del Programa Mejora tus Hábitos que impulsa el DIF Centro.

Se logró agendar la primera cosecha el día miércoles 29 de marzo, en compañía de la Lic. Ximena Martel Cantú, presidenta del DIF Centro, donde cosecho cilantro, rábanos y calabaza libres de pesticidas; con la confianza de llevarlos a los hogares mejorando la calidad de vida con buenos hábitos.

Reforestación de Áreas Urbanas

Con el objetivo de promover la participación ciudadana en acciones que combatan el cambio climático y con ello hacer que entre todos se haga conciencia para que las nuevas generaciones sepan de la

importancia de reforestar. Durante estos tres meses de gobierno se llevó a cabo la siembra de 738 árboles de macuilis en parques, aceras, así como en el camellón central del periférico Carlos Pellicer Cámara, entre la avenida Ruiz Cortines y la Central de Abastos de la Ciudad de Villahermosa.



15.4.9. Establecer un programa de capacitación integral para la constitución de empresas agrícolas y facilitar su vinculación a procesos de industrialización y comercialización, acercando al productor con el consumidor.

Con el objeto de promover y proporcionar información a los productores; se llevó a cabo la 1ª Capacitación en temas de “Prácticas Culturales” impartida por el Ing. Yamil Esna a productores de plátano macho de diferentes localidades de la zona la Isla, la cual se llevó a cabo el día 12 de marzo en la Ra. Corregidora 3ª Sección.

Capacitación sobre método IATF

Contribuyendo con las acciones que fortalezcan el campo, visitamos Tamulté de las Sabanas en compañía del Coordinador de Asuntos Indígenas, Richard Gallardo, para dar una plática sobre el método de Inseminación Artificial a Tiempo Fijo (IATF).

Programa apícola

En apoyo Sector Apícola del Municipio de Centro, se brindó capacitación a 9 productores de 8 localidades: Ría. Ismate y Chilapilla 1ª. Sección; Ría. Chiquiguo 1ª. Sección; Ría. Barrancas y Amate 3ª. Sección; Ría. Buena Vista Rio Nuevo 2ª. Sección; Ra. Miraflores 1ª. (Arroyo Grande), Ría. Miraflores 2ª. Sección, Ría. Aztlán 3ª. Sección y Ría. Acachapan y Colmena 4ª. Sección.

De igual manera contribuimos en la realización de la primera extracción de 76 litros de miel en cuatro localidades: Ría. Rio Viejo 1ª. Sección; Ría. Chiquigauo 1ª. Sección; Ría. Barrancas y Amate 3ª. Sección y Ría. Aztlán 3ª. Sección y que a su vez se tiene un mes perdido de cosecha por el cambio climático y la producción se ha retrasado; de tal manera se apoyó en un pequeño taller de estampado de cera al C. Isabelino Arias Magaña.

Bagre Armado

Se hizo entrega de utensilios para el procesamiento de pescado, mismos que se utilizaron en la producción piloto de filete de Bagre Armado. Entre los artículos que se donaron fueron: botas de hule, guantes gruesos, tijeras de cortes, taras naranjas, cuchillos fileteros, esto en el mes de febrero. Además se han concretado las primeras reuniones con colaboradores del 2do. Festival del Bagre Armado, participando en ellas empresarios locales, chef y Cooperativas Pesqueras del Municipio de Centro. Se sostuvo reunión con el Chef Mauricio Romo, para plantear la mecánica del concurso estudiantil de gastronomía dentro del festival, así como la logística con la cual vamos a promover la consolidación de la comercialización y consumo de esta especie





EJE 4 ORDENAMIENTO TERRITORIAL, INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO AMBIENTAL SUSTENTABLE

Objetivo general

Contribuir al desarrollo sustentable y equilibrado del Municipio de Centro, a través del ordenamiento territorial, infraestructura y desarrollo sustentable alineado a los Planes Nacional y Estatal de Desarrollo 2013-2018 para otorgar a la población condiciones adecuadas de vida en cumplimiento del marco normativo aplicable.



Programa 16. Agua y Drenaje para Todos.

Sistema de Agua y Saneamiento

A través del Sistema de Agua y Saneamiento estamos trabajando permanentemente en beneficios a las colonias de Villahermosa y su red de casi **800** kilómetros de drenaje. Por ello estamos sumando esfuerzo y recursos económicos para proyectos de obras que brindan un beneficio integral a las familias de Centro y que por mucho tiempo no eran atendidos, con recursos de Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburo 2016, del Ramo 33 Fondo IV 2016, Ramo 33 Fondo III 2016 y CAPUFE 2016, se llevaron a cabo 22 obras, de ellas 12 están terminadas y 10 están en procesos con un avance del 80%, con una inversión de total de **70 millones 745 mil 179 pesos.**

| No. | No. DE PROYECTO Y NOMBRE |
|---|---|
| FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBURO 2016 | |
| 1 | K-370.- CONSTRUCCIÓN DE LA AMPLIACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO, CALLE HERMENEGILDO GALEANA FRACCIONAMIENTO INVITAB COL. MIGUEL HIDALGO ETAPA I. CD. VILLAHERMOSA. |
| 2 | K-436.- REPOSICIÓN DE TRAMO DE TUBERÍA EN HUNDIMIENTO DE VIALIDAD POR COLAPSO DE TUBERÍA EXISTENTE, COL. TRIUNFO LA MANGA II. |
| 3 | K-594.- DESAZOLVE DE FUENTE DE CAPTACIÓN DE LA PLANTA POTABILIZADORA "CARRIZAL" SOBRE EL RÍO CARRIZAL. |
| 4 | K-237.- (K-627) PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO PARA EL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, INCLUYE (ARREGLO MECÁNICO, CASETA Y CERCA PERIMETRAL), RA. MEDELLÍN Y MADERO 3RA. Y 4TA. SECCIÓN. |
| 5 | K-241.- (K-628) CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, INCLUYE (EQUIPAMIENTO, SUBESTACIÓN ELÉCTRICA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS), RA. MEDELLÍN Y MADERO 3RA. Y 4TA. SECCIÓN. |
| RAMO 33 FONDO IV 2016 | |
| 6 | K-439.- DESAZOLVE DE FUENTE DE CAPTACIÓN I, II Y III VILLAHERMOSA SOBRE EL RÍO GRIJALVA. |
| 7 | K-576.- MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A CÁRCAMOS, MUNICIPIO DE CENTRO. |
| 8 | K-220.- (K-623) ELABORACIÓN DE ESTUDIO Y PROYECTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ (TIERRA COLORADA) III ETAPA. |
| 9 | K-221.- (K-632) REPOSICIÓN DE TRAMO DE TUBERÍA EN HUNDIMIENTO DE VIALIDAD POR COLAPSO DE TUBERÍA EXISTENTE, COL. PRIMERO DE MAYO, COL. ÁGUILA, COL. MIGUEL HIDALGO ETAPA III Y COL. MIGUEL HIDALGO ETAPA II. |
| 10 | K-222.- (K-639) REHABILITACIÓN DE TANQUE ELEVADO EXISTENTE, FRACC. ISSET. |
| RAMO 33 FONDO III 2016 | |
| 11 | K-212.- (K-495) CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (INCLUYE INSTALACIONES), EN LA RA. ANACLETO CANABAL 2DA. SECCIÓN. |
| 12 | K-213.- (K-496) CONSTRUCCIÓN DE CÁRCAMOS (INCLUYE INSTALACIONES), EN LA RA. ANACLETO CANABAL 2DA. SECCIÓN. |
| 13 | K-214.- (K-568) CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO, SECTOR "A" ORIENTE, RA. ANACLETO CANABAL 2DA. SECCIÓN. |
| 14 | K-215.- (K-569) CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO, SECTOR "A" PONIENTE, RA. ANACLETO CANABAL 2DA. SECCIÓN. |
| 15 | K-216.- (K-642) CONSTRUCCIÓN DE CÁRCAMO INCLUYE (LÍNEA DE PRESIÓN), RA. ANACLETO CANABAL 2DA. SECCIÓN. |
| 16 | K-217.- (K-644) CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO, SECTOR "CALLE DE LA SALUD" TRAMO A, RA. ANACLETO CANABAL 2DA. SECCIÓN. |
| 17 | K-218.- (K-645) CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO, SECTOR "CALLE DE LA SALUD" TRAMO B, RA. ANACLETO CANABAL 2DA. SECCIÓN. |
| CAPUFE 2016 | |
| 18 | K-225.- (K-595) REPOSICIÓN DE TRAMO DE TUBERÍA DE COLECTOR DE AGUAS PLUVIALES DE 61 CM DE DIÁMETRO EN PASO A DESNIVEL DE PASEO USUMACINTA Y AV. GREGORIO MÉNDEZ MAGAÑA. |
| 19 | K-596.- REPOSICIÓN DE TRAMO DE TUBERÍA PARA ALCANTARILLADO SANITARIO EN HUNDIMIENTO DE VIALIDAD POR COLAPSO DE TUBERÍA EXISTENTE, EN LAS COLONIAS TABASCO 2000, INDECO, PINO SUÁREZ, MIGUEL HIDALGO 1RA. ETAPA. |
| 20 | K-227.- (K-601) CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL PARA LA CALLE 5 Y BOULEVARD BONANZA, FRACCIONAMIENTO BONANZA. |
| 21 | K-228.- (K-602) REPOSICIÓN DE TUBERÍA DE 30" DE DIÁMETRO EN LA PURGA DE LODOS DE LA PLANTA POTABILIZADORA "VILLAHERMOSA". |
| 22 | K-235.- (K-650) REPOSICIÓN DE TRAMO DE TUBERÍA PARA ALCANTARILLADO SANITARIO EN HUNDIMIENTO DE VIALIDAD POR COLAPSO DE TUBERÍA EXISTENTE, COL. MIGUEL HIDALGO ETAPA III. |
| TOTAL \$70,745,179.49 | |

16.4.1. Establecer un programa integral de agua potable para su captación, distribución y aprovechamiento.

ZONA RURAL

| ACTIVIDAD | TOTAL ACUMULADO DEL 02 DE ENERO AL 30 DE MARZO DE 2017 | | |
|---|--|----------------|-----------------------|
| | CANTIDAD | UNIDAD | LOCALIDADES ATENDIDAS |
| REPARACIÓN DE FUGAS EN TOMAS DE A.P. | 310 | TOMAS | 64 |
| REPARACIÓN DE FUGAS EN LÍNEAS DE A.P. DE 2"Ø A 20"Ø | 112 | REP. | 51 |
| INSTALACION DE TOMAS DOMICILIARIAS DE A.P. | 3 | TOMAS | 2 |
| INSTALACIÓN DE TUBERÍAS DE A.P. POR AMPLIACIÓN O MODIFICACIÓN | 2 | AMP. | 2 |
| INSTALACIÓN DE VÁLVULA EN RED DE A.P. | 2 | PZA. | 2 |
| CONSTRUCCION DE CAJA DE OPERACIÓN DE VÁLVULAS | 1 | PZA. | 1 |
| INSTALACION DE TAPA EN CAJA DE VÁLVULAS | 1 | PZA. | 1 |
| MANTENIMIENTO ELECTROMECAÁNICO CORRECTIVO EN POZO PROFUNDO | 14 | MANTTO. | 9 |
| MANTENIMIENTO ELECTROMECAÁNICO CORRECTIVO EN POZO SOMERO | 3 | MANTTO. | 2 |
| MANTENIMIENTO ELECTROMECAÁNICO CORRECTIVO EN CISTERNA DE REBOMBEO | 5 | MANTTO. | 5 |
| REPARACIÓN DE HUNDIMIENTOS EN DRENAJES SANITARIOS | 5 | HUND. | 4 |
| CONSTRUCCION DE POZO DE VISITA | 2 | POZO | 1 |
| INSTALACIÓN DE TAPAS PARA POZOS DE VISITA | 9 | PZA. | 6 |
| INSTALACIÓN DE REJILLAS PLUVIALES | 1 | REJILLA | 1 |
| DESAZOLVE CON EQUIPO ALMEJA | 2 | CARCAMO | 2 |
| MANTENIMIENTO ELECTROMECAÁNICO CORRECTIVO EN CÁRCAMO | 23 | MANTTO. | 15 |
| DESAZOLVE CON EQUIPO VACTOR EN LA RED DE DRENAJE | 898 | POZO DE VISITA | 55 |
| | 181 | DESCARGA | |
| | 16 | REJILLA | |
| DESAZOLVE DE FOSA SÉPTICA CON EQUIPO VACTOR | 15 | FOSA SÉPTICA | 4 |
| DESAZOLVE CON EQUIPO VACTOR EN LA RED DE DRENAJE | 543 | POZO DE VISITA | 12 |
| | 20 | DESCARGA | |
| | 83 | REJILLA | |



ZONA URBANA

| ACTIVIDAD | TOTAL ACUMULADO DEL 02 DE ENERO AL 30 DE MARZO DE 2017 | | | | LOCALIDADES ATENDIDAS |
|---|--|---------------------------------|----------|--------|-----------------------|
| | CANTIDAD | UNIDAD | CANTIDAD | UNIDAD | |
| AGUA POTABLE | | | | | |
| REPARACIÓN DE LÍNEAS DE A.P. DE 2" a 20" DE Ø | 128 | REP | | | 24 |
| REPARACIÓN DE TOMAS DE A.P. | 1,117 | TOMAS | | | 83 |
| INSTALACION DE TOMAS DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE | 34 | TOMAS | | | 17 |
| INSTALACION DE MEDIDORES EN TOMAS DE A.P. DOMICILIARIAS | 175 | MEDIDORES | | | 80 |
| BOMBEO EN TOMAS DE A.P. DOMICILIARIAS | 145 | BOMBEO | | | 38 |
| SUMINISTRO DE A.P. EN PIPAS | 1,851 | VIAJE | 28,670 | M3 | 46 |
| RELACIÓN DE VENTA DE AGUA EN PIPAS | 0.00 | PESOS | 0 | M3 | |
| DONACIÓN DE AGUA A PERSONAS QUE ACUDEN A LA PLANTA | 0 | VIAJE | 0 | M3 | |
| SANEAMIENTO Y ALCANTARILLADO | | | | | |
| REPARACIÓN DE HUNDIMIENTOS EN EL DRENAJE SANITARIO | 140 | HUND | 1,218 | ML | 48 |
| INSTALACIÓN DE DESCARGAS DOMICILIARIAS DE AGUAS NEGRAS | 31 | DESC. | 186 | ML | 19 |
| INSTALACIÓN DE TAPAS PARA POZOS DE VISITA | 36 | INST | 0 | 0 | 17 |
| INSTALACIÓN DE REJILLAS PLUVIALES | 66 | INST | 0 | 0 | 21 |
| LIMPIEZA Y DESAZOLVE CON EQUIPO ESPECIAL EN LA RED DE ALCANT. ATENCIÓN DE REPORTES DIARIOS EN MODULO | 1,624 | POZO DE VISITA | 101,414 | ML | 107 |
| | 673 | DESCARGA | | | |
| | 500 | REJILLA | | | |
| PROGRAMA INTEGRAL EMERGENTE DE LIMPIEZA Y DESAZOLVE DE LA RED DE ALCANT. SANITARIO EN DIFERENTES COL. Y FRACC. DE VHSA. | 4,004 | POZO DE VISITA | 262,928 | ML | 26 |
| | 237 | DESCARGA | | | |
| | 2,594 | REJILLA | | | |
| PROGRAMA DE LIMPIEZA Y DESAZOLVE DE CANALES, EN FORMA MANUAL EN LA CIUDAD DE VHSA Y SUS COLONIAS | 6 | CANALES | 636 | ML | 6 |
| | 159 | M ³ . | | | |
| | | LIMPIEZA DEL SISTEMA DE DRENAJE | 364,978 | M. L. | 0 |

16.4.2. Intensificar el programa de mantenimiento integral a los sistemas de agua potable.

Con la finalidad de mantener la continuidad de los servicios en el municipio, por medio del programa de mantenimiento integral a los sistemas de agua potable, seguimos extendiendo la operatividad con atención pronta y eficaz a la demanda de los ciudadanos de Centro, durante el periodo de noventa días se llevaron a cabo trabajos de **1 mil 667** reparaciones de fugas de agua potable, **145** hundimientos en el alcantarillado sanitario, por colapso de tubería, desazolve en la red de alcantarillado con **1 mil 522** pozos de visitas y **516** rejillas, programa Integral de Desazolve con **4 mil 547** pozos de visitas y **2 mil 677** rejillas, así como **1 mil 851** suministro de agua en pipas en colonias o comunidades que lo requieren o solicitan, con una inversión total de **6 millones 446 mil 185 pesos**, dichas actividades

se realizaron en zona urbana y rural como se muestran en el cuadro siguiente:

| Fugas de Agua Potable | | | | | | |
|---|-----------------|-------------|-------------|----------------|-------------|---------------------|
| Enero - Marzo de 2017 | | | | | | |
| Zona | Atendidas | Localidades | | | | Inversión |
| Urbana | 1245 | 107 | | | | 311,095.82 |
| Rural | 422 | 115 | | | | |
| Total | 1667 | 222 | | | | |
| Reparación de Hundimientos en el Alcantarillado Sanitario, por colapso de tubería | | | | | | |
| Zona | Atendidas | Localidades | | | | Inversión |
| Urbana | 140 | 48 | | | | 617,911.66 |
| Rural | 5 | 4 | | | | |
| Total | 145 | 52 | | | | |
| Desazolve en la Red de Alcantarillado (Atención a demandas) | | | | | | |
| Zona | Pozos de Visita | Descargas | Rejillas | ML | Localidades | Inversión |
| Urbana | 1,624 | 673 | 500 | 101,414 | 107 | 629,890.44 |
| Rural | 898 | 181 | 16 | 56,028 | 55 | |
| Total | 1522 | 854 | 516 | 157,442 | 162 | |
| Programa Integral de Desazolve | | | | | | |
| Zona | Pozos de Visita | Descargas | Rejillas | ML | Localidades | Inversión |
| Urbana | 4,004 | 237 | 2,594 | 262,928 | 26 | 2,645,333.33 |
| Rural | 543 | 20 | 83 | 31,788 | 12 | |
| Total | 4,547 | 257 | 2677 | 294,716 | 38 | |
| Suministro de Agua en Pipas | | | | | | |
| Zona | Viajes | M3 | | | localidades | Inversión |
| Urbana y Rural | 1,851 | 28,670 | | | 46 | 2,241,953.81 |
| TOTAL | | | | | | 6,446,185.06 |

16.4.3. Intensificar el programa de mantenimiento integral a las plantas de tratamiento de aguas residuales.

Durante la operatividad de las **68 estaciones** de bombeo existente en el municipio se han realizado trabajos de mantenimiento integral, ya que la infraestructura por el propio uso se deteriora, por ello y para dar un correcto servicio se efectuaron cuadrillas para labores mecánicas, eléctricas y de conservación mismas que a las que les fue necesario aplicar **271** mantenimientos mecánicos, **445** mantenimientos eléctricos y **430** acciones de conservación y prevención, sumando un total de **1 mil 146 acciones**.



| TOTAL ACUMULADO DEL 02 DE ENERO AL 30 DE MARZO DE 2017 | | | | | | | |
|--|--------------------|----|---------------------|----|-------------------------|---|-------------------|
| Estaciones de Bombeo | Trabajos Mecánicos | | Trabajos Eléctricos | | Trabajo de Conservación | | Total de Acciones |
| | P | C | P | C | P | C | |
| 68 | 207 | 64 | 397 | 48 | 427 | 3 | 1,146 |

Para tales operaciones fueron suministrados **2 mil 770 litros** de combustible diésel y **1 mil 315 litros** de aceite MH300

Programa 18. Ordenamiento Territorial, Imagen y Desarrollo urbano.

18.4.1. Establecer mecanismos de coordinación con los órdenes de gobierno federal y estatal para armonizar las políticas públicas de ordenamiento territorial, desarrollo urbano y protección civil con visión ecológica, integral, municipal, regional y de largo plazo.

Acuerdo que autoriza la Delimitación de Áreas Protegidas a Humedales y Lagunas Urbanas de la Ciudad de Villahermosa, para su posterior Declaración y Publicación.

Debido a la problemática actual que presenta la mayoría de las superficies que ocupan los cuerpos de agua (lagunas) y los humedales que se ubican en las zonas periurbanas de la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, y con el propósito de tomar medidas tendientes a protegerlas tanto la flora como la fauna, la Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable en coordinación con el IMPLAN, realizaron los estudios para delimitar las áreas que ocupan los cuerpos de agua y los diversos humedales, que se encuentran en la cuenca hidrológica del Grijalva, con apoyo de la información otorgada por la Asociación Civil Juchimanes de Plata A.C.

Actualmente se cuenta con un acuerdo elaborado así como los estudios técnicos, el cual fue enviado a CONAGUA para sus comentarios y posteriormente la revisión por parte de las distintas áreas involucradas del Ayuntamiento (Protección Civil, Protección Ambiental, Obras Públicas, Asuntos Jurídicos) con un avance del **80%**. Este proyecto beneficiará **470 mil 340** habitantes.

18.4.4. Instrumentar el Programa de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano dentro del sistema de planeación municipal con base en la última modificación de la Ley de Ordenamiento Sustentable del Territorio del Estado de Tabasco de 2015.

Instituto Municipal de Planeación y Desarrollo Urbano

Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Distrito XIII “Loma de Caballo”

Controlar y regular los asentamientos humanos en las zonas comprendidas dentro del Distrito XIII mediante una política de Ordenamiento Territorial y aprovechar su aptitud territorial a través de la Planeación para beneficiar a **42 mil** habitantes de ese Distrito.

Se revisan los temas de Programación y Corresponsabilidad Sectorial del programa con relación a proyectos Estratégicos y Acciones Prioritarias de dependencias interrelacionadas como: SOTOP, CEAS, CONAGUA, SEMARNAT, INVITAB, SEDATU, CONAVI, SCT ESTATAL, JEC, PEC, SCT DELEGACIÓN TABASCO, SDET, IEC, PEMEX y Dependencias Municipales como: Obras Públicas, Secretaría Técnica, Secretaría del Ayuntamiento, Protección Civil, SAS, Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable.

18.4.5. Disponer de una cartera de proyectos urbanos estratégicos para su aplicación en el corto plazo en respuesta a la problemática de movilidad, espacios públicos, reforestación y equipamiento urbano de la Ciudad de Villahermosa y en los principales centros de población.

Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable

Durante los primeros tres meses de 2017, se sumó a las actividades del programa CENTRO EN TU COMUNIDAD, donde se distribuyeron entre la población **650** árboles frutales, esto como medida de apoyo e incentivación del auto consumo de los habitantes de nuestro municipio. Además se han impartido talleres de reciclaje a más de **2 mil 212** personas.

Reciclatón de Pinos

El 9 de enero dimos inicio al 8° Reciclatón de Pinos Naturales Navideños 2017, el cual terminará el próximo 9 de febrero del presente, con horario de atención al público de lunes a domingo de 9:00 a 14:00 horas, en el estacionamiento del teatro al aire libre del parque la choca. Durante las últimas 3 semanas se han recibido más de **700** pinos.

Programa de Reforestación 2017

Como parte de las acciones de este programa, se llevó a cabo la 1ra reforestación del año, el día 18 de febrero en la Ranchería Plátano y Cacao 4ª secc., donde se sembraron más de **1mil árboles** maderables y frutales. Como parte de las acciones de este programa, el día 7 de marzo se llevó a cabo el trasplante de una ceiba en la jardinera del estacionamiento del Palacio Municipal de Centro, con la participación de más de **80** alumnos del Instituto Carlos Pellicer Cámara.

Programa de Héroes del Medio Ambiente 2017

En el mes de marzo se tuvo una plática con la Gendarmería, en donde se expuso sobre el programa Héroes del Medio Ambiente, con el fin de reforzar con dicha institución los temas de importancia sobre el cuidado ambiental. A través de dicho programa se llevó la enseñanza a 21 escuelas como telesecundaria, primarias, jardín de niños y preescolar, beneficiando a un total de **4 mil 064** alumnos.

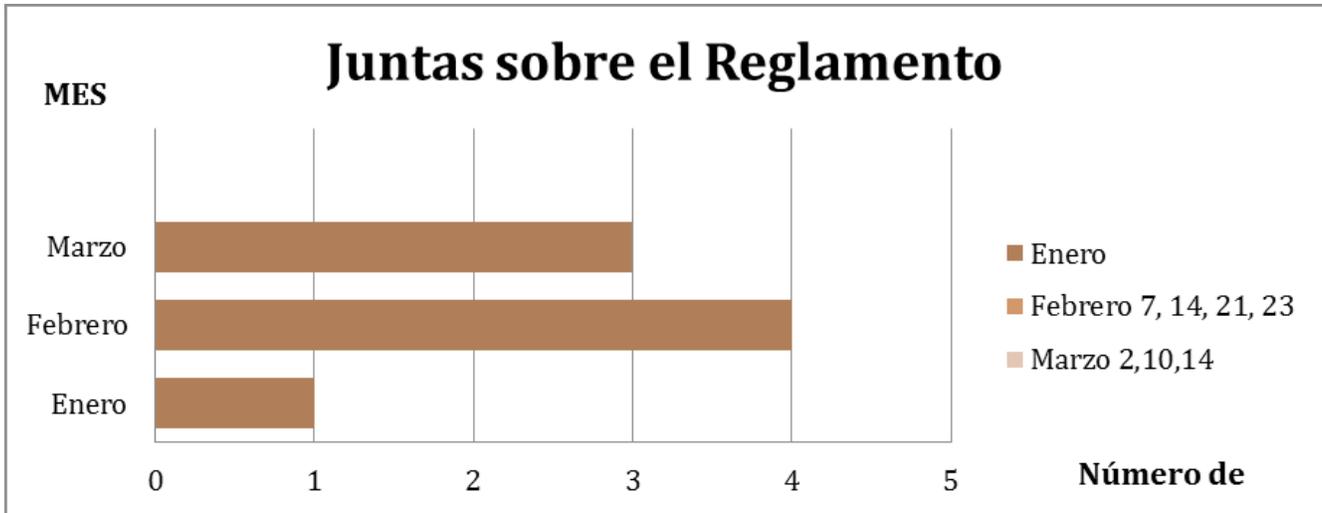
18.4.7. Instrumentar un plan de acción para evaluar, dictaminar y ordenar los asentamientos humanos.

Reglamento de Construcciones del Municipio de Centro

En conjunto con Colegios de Profesionistas, Ingeniero Mecánicos y Eléctricos, Ingeniero Civiles y Colegio de Arquitectos, el Ayuntamiento de Centro a través de la Dirección de Obras Públicas, Asuntos Jurídicos y la Agencia Danesa de Energía y la CONUEE como por parte de la Federación y SERNAMPAM. Se propone reformar y actualizar el tema con las siguientes propuestas:

- Propuesta de Eficiencia Energética por la Agencia Danesa, SERNAPAM y CONUEE.
- Propuesta de Reformas sobre el tema de los Directores Responsables de Obra (DRO) y Corresponsables de Obra (CDRO).
- Propuestas de Reforma Referente al tema de Rellenos.
- Propuestas de Multas y Sanciones por parte de Obras Públicas.

El documento se encuentra en revisión en el área de Asuntos Jurídicos y se busca beneficiar a un total de 684 mil 847 habitantes.



Revisión para la Actualización de la carta de Uso de Suelo de la Ciudad de Villahermosa.

Su objetivo es contar con un producto actualizado y de mayor calidad para ofrecer un mejor servicio a los gobernados del municipio, otorgándoles certeza jurídica, facilidad y confiabilidad en la consulta en el Sistema de Información Geográfica (SIG). Se realiza un análisis de la Cartografía de uso de suelo de los Distritos que comprenden el “Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de la Ciudad de Villahermosa y sus Centros Metropolitanos del Centro 2015-2030” para su actualización; los trabajos se encuentran en un **80%** en su Revisión y **60%** la etapa de Análisis, posteriormente se enviará para ser aprobado en sesión por el H. Cabildo y desde luego su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco. Con esta acciones se beneficia a **470 mil 340** habitantes de la ciudad de Villahermosa.

18.4.9. Mejorar la imagen urbana y los espacios públicos habitacionales de la ciudad y villas del municipio para elevar su competitividad.

Reglamento para la Protección y Conservación de la Imagen Urbana en

Inmuebles Patrimoniales del Centro Antiguo y su Zona de Aproximación

Con este proyecto se pretende detener el deterioro, los perjuicios y los daños que constantemente se causa a la Imagen Urbana de la Zona del Centro. En coordinación con la Subdirección del Centro Histórico, se llevaron a cabo **3** reuniones, en las que se propuso:

- Verificar la vigencia del Consejo Ciudadano del Centro Antiguo.
- Que el presidente del Consejo Ciudadano del Centro Antiguo sea el Director de Fomento Económico.
- El Subdirector del Centro Histórico proporcionará el Acta de Instalación del Consejo Ciudadano actual de la Zona Luz.
- Abrogar el Reglamento para la Zona Luz y el Reglamento para la Conservación de la Imagen Urbana del Distrito I de la Ciudad de Villahermosa, Tabasco.
- Se propone la participación de asesores expertos en historia edificada.

Dicho proyecto cuenta con un avance del **90%** el cual ha sido posible a través de diversas reuniones de trabajo con las áreas involucradas del Ayuntamiento como Obras Públicas, Finanzas, Servicios Municipales, Fiscalización y Normatividad,

Fomento Económico y Turismo, Secretaría Técnica; encontrándose actualmente en revisión por las áreas competentes. La población beneficiada con este proyecto será de **684, mil 847**, por ser de interés de todos los habitantes del Municipio de Centro.

Programa de Mejora Urbana

En el periodo se realizó el recorrido de supervisión de los trabajos de pintura general en el conjunto habitacional de la colonia Heriberto Kehoe Vincent, donde se llevaron a cabo trabajos de pintura a 9 edificios Mojarra, Pámpano, Caimán, Bagre, Tortuga, Lagarto, Puma, Tigrillo y Águila, actualmente se está trabajando en el edificio Halcón. De igual manera se continúa con los trabajos de jardinería, poda y derribo.

18.4.10. Construir y mejorar las vialidades para lograr una movilidad eficiente en la ciudad, villas y poblados del municipio.

Dirección de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial

Una de las prioridades de nuestro gobierno es brindar obras de calidad a los ciudadanos y con un amplio sentido social, nuestro gobierno dejará un legado de excelencia en el otorgamiento de los servicios de infraestructura, mantenimiento de las vías públicas, inspección del reglamento de construcción y atención ciudadana.

La inversión total de Obra Pública es de **129 millones 179 mil 808 pesos**, con diferentes fuentes de financiamiento que se desglosan a continuación:

| FUENTE | NUM. PROY. | AUTORIZADO |
|--------------------------------------|------------|-------------------------|
| RECURSO RAMO 33 | 7 | \$17,877,515.44 |
| RECURSO RAMO 23 | 39 | \$97,422,789.54 |
| RECURSO CAPUFE | 11 | \$12,902,703.32 |
| RECURSO PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE | 1 | \$976,800.13 |
| TOTAL DE LA OBRA PÚBLICA | 58 | \$129,179,808.43 |

En esta materia en lo que va de enero a marzo de 2017, hemos realizado acciones necesarias para rehabilitar, construir y mejorar la infraestructura vial en el municipio. Se puso en funcionamiento la adecuación vial realizada en la avenida César Sandino; de la calle Quintín Arauz Carrillo a Paseo Usumacinta, con una inversión de más de **480 mil pesos**, en beneficio de **253 mil 450** habitantes. Así como, la construcción de **1 mil 200** metros cuadrados de pavimentación con concreto hidráulico de la calle Tomás Garrido, de la ranchería Ixtacomitan 1ª sección, beneficiando con ello a más de **5 mil** habitantes. Se inauguró la pavimentación con concreto hidráulico, guarniciones y banquetas de las calles Cucuyulapa, Chacté, Las Raíces, Chorote y Corozal, del fraccionamiento El Triunfo La Manga II de la colonia Gaviotas Norte, con una inversión total de **9 millones 243 mil pesos**, en beneficio de **6 mil 809** habitantes.

Se concluyó la obra civil de **2 mil 677.91** metros cuadrados de la construcción de jardineras y pasos peatonales en concreto hidráulico a lo largo de **2 mil 200** metros lineales sobre la Av. Paseo Tabasco de Blvd. Adolfo Ruiz Cortines a Periférico Carlos Pellicer Cámara (Reloj Floral), con una inversión de **2 millones 421 mil 681 pesos**.

Programa 20. Ciudad Limpia.

Coordinación de Servicios Municipales

20.4.6. Organizar brigadas de participación ciudadana para el mantenimiento y embellecimiento de los espacios públicos con el propósito de inducir la cultura ambiental de las 4Rs relacionada con el manejo de los residuos sólidos urbanos y su aprovechamiento económico.

Con la meta de convertir a Centro en un lugar más limpio, durante el trimestre se realizaron campañas de limpieza integral en **181** localidades, llevando los servicios en atención a las demandas de los ciudadanos, los trabajos realizados se llevaron a cabo con una inversión de **11 millones de pesos**. Entre las principales actividades realizadas se encuentran:

| Municipio de Centro | Actividades |
|---|---|
| Limpieza Integral en 181 localidades | Barrido 1,767 Kml Despolve 889.6 Kml Recolección de 232,600 Kg de Arenilla Despápele de 941.63 Kml Recolección de 1,809.831 Tn de Basura. Barrido Mecánico de 62.9 Kml Pintura de Guarniciones y Tráfico 7.6 Kml Descacharrización 400 Tn Recolección de Llantas 46 |

Limpieza Visual

| | Actividades |
|-------------------------|--|
| Limpieza Visual: | Retiro de 5,885 papeletas de publicidad pegada en postes Retiro de 1,508 pendones |

Es para destacar que durante el primer periodo de este año, específicamente el pasado 5 de enero de 2017, realizamos la entrega de **15 unidades de recolección** de basura, con la finalidad de cubrir las rutas existentes en un menor tiempo y de una manera más eficaz. Con una inversión de **29.9 millones de pesos**, de Recursos Federales del ramo 16; de esta manera damos cumplimiento al compromiso de beneficiar a **16 colonias, 15 fraccionamiento, 1 villa y 17 rancherías**, así como a sus más de **755 mil 416** habitantes, quienes gozarán de un mejor servicio.





EJE 5 UN MUNICIPIO FUERTE Y PROTEGIDO

Objetivo General

Garantizar la seguridad y la protección de la vida y el patrimonio de los habitantes del municipio, mediante políticas de prevención, participación vecinal, alumbrado público y mejoramiento de vialidades para disuadir las actividades delictivas, que disponga de servicios municipales efectivos; así como revisar y evaluar permanentemente el Atlas de Riesgo Municipal para la protección civil y la mitigación del riesgo en casos de contingencia natural, fortaleciendo las capacidades de resiliencia social.

Programa 21. Servicios Públicos Municipales Efectivos.

21.4.2. Ejecutar un programa permanente de mantenimiento a la infraestructura física urbana.

Mantenimiento de Calles e Imagen Urbana

El mantenimiento y conservación de las calles y avenidas, son acciones que se llevan a cabo continuamente para salvaguardar la seguridad de los ciudadanos que día a día transitan por la vía pública, para ello durante este periodo, se utilizaron en total **24 mil 922** metros cuadrados de asfalto, y sello para bacheo, mejorando las vialidades de diversas colonias y vías primarias del municipio, en donde transitan un promedio de **388 mil 721** automovilistas (con datos de la Secretaría de Planeación y Finanzas, Receptoría de Centro).

| | | |
|----------|--------------------------|---------------------------------|
| Asfalto: | 17,225.01 M ² | Total: 24,922.16 M ² |
| Sello: | 7,697.15 M ² | |

Debido a las condiciones climatológicas y las características de las calles de la ciudad, los trabajos de mantenimiento vial se llevaron a cabo de manera permanente, reforzándose en los periodos de mayor precipitación pluvial.

Es importante destacar también que en materia de mejoramiento de imagen urbana, se realizaron las siguientes acciones:

Limpieza de rejillas

- Pintura de tráfico en topes
- Pintura de tráfico en rampas de discapacitados
- Pintura en muros
- Pasos peatonales
- Limpieza de tierra, basura y polvo
- Desmante

Jetpatcher

Los resultados obtenidos por el equipo **Velocity**, mejor conocido con **Jetpatcher** especializado en reparar los baches, que por las condiciones climáticas y el constante uso vehicular provoca un deterioro en la infraestructura de las calles, avenida y carreteras del Municipio de Centro, son lo siguiente:

| | Producción metros cuadrados | Baches | Col. | Fracc. | Av. | Promedio de M ² por día |
|---------|-----------------------------|--------|------|--------|-----|------------------------------------|
| Totales | 18,346.83 | 1046 | 29 | 4 | 32 | 203.85 |

Desde los primeros días del presente año pusimos en marcha el **“Programa permanente de mantenimiento a la infraestructura urbana”**, a través de la Coordinación de Servicios Municipales se realizaron acciones efectivas para hacer a Centro, un municipio fuerte, limpio pero sobre todo seguro. Las acciones hechas se muestran en la siguiente tabla:

| | Actividades |
|----------------------------------|---|
| Servicios Municipales efectivos: | Chapeo de 899,500 m ² de áreas verdes Desmorre de 591 árboles 110 derribos Siembra de 465 árboles Recolección de 786 TN de basura Reparación de alumbrado público en 78 parques. Mantenimiento de 37 fuentes |



Programa 22. Luz para tu Seguridad.

Coordinación de Servicios Municipales

22.4.2. Establecer un programa de mantenimiento permanente al alumbrado de los espacios públicos para incrementar la seguridad y favorecer la convivencia familiar y social.

Convencidos que cada luminaria encendida es un delito menos, en el marco del Programa Luz para tu seguridad, con una inversión **de 4.8 millones de pesos**, se realizaron las siguientes acciones:

| Acciones | Lugares beneficiados |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Repararon 4,107 luminarias • Limpieza de 649 luminarias • Instalación de 389 luminarias de medio uso • Restablecimiento de 389 circuitos, • Rehabilitados 114 postes • Cambio de 26,789 piezas de suministros eléctricos: • Focos, Balastros, Fotoceldas, Cableado, Contactos y Soquets. | <ul style="list-style-type: none"> • Avenidas: 31 • Colonias: 53 • Fraccionamientos: 77 • Rancherías: 99 • Villas: 6 |

De igual manera se realizaron trabajos de mantenimiento así como atención a las demandas ciudadanas relacionadas con los panteones municipales, con una inversión de **342 mil 360 pesos** y con las siguientes actividades:

| Mantenimiento de panteones | Total |
|--|--------|
| Inhumaciones | 61 |
| Exhumaciones | 23 |
| Reinhumaciones | 13 |
| Inhumación de cenizas | 2 |
| Aplicación de herbicida (M ²) | 46,070 |
| Barrido de calles y pasillos (M ²) | 9,530 |
| Chapeo de áreas verdes (M ²) | 11,380 |
| Recolección de basura (TN) | 43.82 |
| Escombros (KGS) | 363.5 |
| Chapeo de áreas verdes (M ²) | 20,495 |

Durante el trimestre se ha captado **949** demandas ciudadanas, de las cuales se atendieron a el **71%** y la diferencia se encuentran programadas para su atención oportuna.

Con el objetivo de seguir al fortalecimiento de la seguridad pública en los 500 Centros Comerciales de la Ciudad de Villahermosa y 100 familias residentes, en las calles que conforman la Zona Luz, al interior del Centro Histórico, para que cuenten con suficiente iluminación, se verificó el funcionamiento de más de 124 luminarias, contando en todo momento con la colaboración de la Coordinación de Servicios Municipales en el presente trimestre, donde se cambiaron más de 30 luminarias.

Programa 24. Municipio y Estado, Unidos para la Seguridad.

24.4.1. Establecer una mesa de diálogo en donde concurren las dependencias federales, estatales, municipales y representantes de los sectores social y privado para plantear una estrategia conjunta que permita garantizar la seguridad pública a la población del municipio, instrumentando la implementación del alcoholímetro, retenes en la ciudad, controles de motocicletas y combate al abigeato.

Continuando con el Plan Municipal de Desarrollo e impulsando la economía de los comercios establecidos en la Zona del Centro Histórico, durante los tres primeros meses del año 2017, se trabajó en el Cuadrante de Seguridad Pública ubicado en la Zona Luz, para atender la demanda de más de 500 comercios establecidos, 100 familias residentes y miles de visitantes, que pedían a las autoridades presencia permanente de elementos de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado

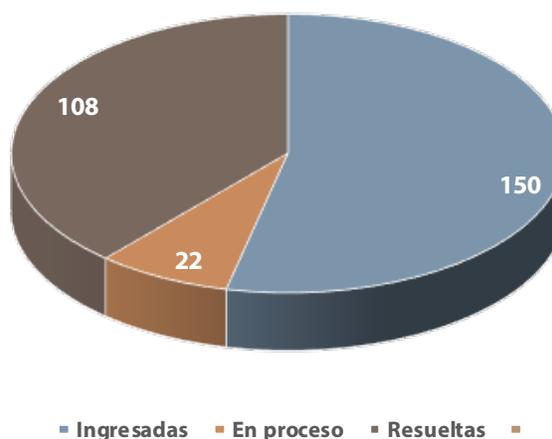
El resultado ha sido notable, ya que el perímetro que comprende la Zona Remodelada y donde están la mayoría de los comercios establecidos, se redujo casi en su totalidad la incidencia delictiva, con la asignación permanente de 20 elementos de la Secretaría de Seguridad Pública, en turnos de 24 x 48 horas, los cuales se suman a la supervisión que diariamente hace el personal operativo de la Subdirección del Centro Histórico para el retiro del Comercio Ambulante y mantener el orden público, haciendo un total de 3 recorridos diarios, 84 al mes

y 270 al trimestre, con el personal de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, vigilando la aplicación del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Centro y El Reglamento Para La Zona Luz.

24.4.5. Elaborar un sistema de comunicación permanente para atender las denuncias y llamadas de auxilio de las comunidades.

Cuidar el medio ambiente es una tarea de todos y un deber como ciudadano responsable, por ello seguimos en constante comunicación y en atención a todas y cada una de las demandas, en el trimestre se recepciónó **150** solicitudes en tema de manifestación de impacto ambiental, Informes preventivos en materia ambiental, Permiso de no inconveniencia de contaminación auditiva fija o móvil (perifoneo), Constancia de no alteración ambiental, permiso de poda, trasplante y derribo y denuncias ciudadana; mismas que se encuentran en los siguientes estatus:

Solicitudes acumuladas en el trimestre



Programa 25. Ciudad Preparada ante Desastres Naturales.

25.4.4. Identificar los factores y niveles de riesgo, las amenazas y grados de vulnerabilidad a la que está expuesta la población en caso de contingencias ambientales para desarrollar un programa de prevención y reacción.

Se realizaron **38** retiros de panales de abejas, el desmorre de **26** árboles, la fumigación a **11** locales y escuelas y la impartición de **22** talleres de capacitación en escuelas.

| Acciones | Enero | Febrero | Marzo |
|--|-------|---------|-------|
| Combate de abejas | 7 | 12 | 19 |
| Desmorre de árboles | 6 | 6 | 14 |
| Fumigación a locales comerciales, escuelas públicas y privadas | 0 | 3 | 8 |
| Impartición de talleres de capacitación a escuelas | 0 | 0 | 22 |

